

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 1

SALON LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

**ACTA No.161 CORRESPONDIENTE A LA SESION
ORDINARIA DE PLENARIA
03 DE NOVIEMBRE DE 2010 HORA DE INICIO 8:30 AM**

3. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2010

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

DIONICIO CARRERO CORREA
Presidente

CLEOMEDES BELLO VILLABONA
Segundo Vice Presidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 -2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
DAVID CAMARGO DUARTE
EDGAR SUAREZ RANGEL
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 2

La Presidencia solicita a la Señora Secretaria hacer el primer llamado a lista.

La Secretaria procede a hacer el primer llamado a lista, e informa que han contestado diez (10) Honorables Concejales. por lo tanto no hay quórum decisorio.

La Presidencia informa que habiendo quórum decisorio, por favor continúe con el orden del día Señora Secretaria.

La Secretaria procede a dar lectura al orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.
4. CITACION A LOS DIRECTORES DE SECRETARIA DE GOBIERNO, OFICINA ASESORA DE PLANEACION, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, OFICINA DE PREVENCION Y DESASTRES, CONTRALORIA MUNICIPAL, PERSONERIA MUNICIPAL, E INVITACION A LOS GERENTES CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB, EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP, EMPAS, ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP. AMB, RESPUESTA A CUESTIONARIO.
5. LECTURA DE COMUNICACIONES.
6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 3

BUCARAMANGA MIERCOLES 03 DE NOVIEMBRE DEL 2010 HORA DE INICIO 08:30 AM. FIRMA EL RESIDENTE DIONICIO CARRERO CORREA, SEGUNDO VICEPRESIDENTE CLEOMEDES BELLO VILLABONA, LA SECRETARIA GENERAL NUBIA SUAREZ RANGEL

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

La Presidencia pone en consideración de los Honorables Concejales el orden del día leído.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ, Gracias Presidente, con los buenos días, Presidente para haber si cambiamos el punto de proposiciones, que se lea de los primeros y corremos así el orden del día, gracias Presidente.

La Presidencia informa al Honorable Concejo, que el Concejal Uriel Ortiz Ruiz, propone que cambiemos el orden del día y saquemos adelante las proposiciones que quedaron pendientes ayer del Partido Conservador y de Cambio Radical, para evacuar estas proposiciones, y pone en consideración de los Honorables Concejales para su aprobación el orden del día leído, con la proposición del Honorable Concejal Uriel Ortiz Ruiz.

VOTACIÓN NOMINAL A FAVOR DEL ORDEN DEL DIA MODIFICADO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 4

La Secretaria informa que el orden del día ha sido aprobado con diez (10) votos positivos.

La Presidencia solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA ORDINARIA.

La Presidencia informa que la Mesa Directiva designa al Honorable Concejal José Alfredo Ariza Flórez, para la revisión de la presente acta.

La Secretaria continua con el siguiente punto del orden del día.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

La Secretaria informa al Señor Presidente, que hay dos proposiciones sobre la mesa de la Secretaria.

La Presidencia le solicita a la Secretaria que informe al Honorable Concejo, de que partido o bancada son las proposiciones.

La Secretaria informa que hay una proposición del Partido de Cambio Radical y otra proposición que es una condecoración de la Doctora Elida Mantilla y el Doctor Edgar Higinio Villabona Carrero.

La Secretaria procede a dar lectura a las proposiciones, por solicitud de la Presidencia.

Citese a sesión plenaria del Honorable Concejo de Bucaramanga, a los siguientes funcionarios de la Administración Municipal, 1. Coordinador de Cooperación Internacional María Angélica Dueñas, Coordinador de Competitividad Juan Pablo Araque García, Coordinador de Doen Buschi Gustavo García Cediél, Coordinador de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 5

Movilidad de Bucaramanga, Fernando Escobar, Coordinador del Centro de Diseño y la Innovación Frank Nicolás Delgado y el Gerente Técnico de la Troncal Metropolitana Álvaro Viviescas, cada uno de los citados se servirá responder el siguiente cuestionario: UNO.. Cuales son las funciones especificas que les fueron asignadas al cargo que en la actualidad desempeña, cual su modalidad de vinculación y la dependencia o entidad a la cual sirve. DOS, En la practica de esas funciones cual ha sido hasta ahora y cual será a futuro el aporte, la ayuda que usted brinda y brindara a la Administración de la Ciudad. TERCERO, Cual es la misión, la visión, los principios estratégicos y el plan de gestión que pretende aplicar en esa unidad administrativa, buscando cumplir la finalidad, para la que fue creada. CUARTO, Cual es el presupuesto de gastos asignados a esta unidad administrativa para el cabal desarrollo de su misión. QUINTO, cuales son los planes puntuales y estratégicos que adelantan para la mejoría y adecuación de la Ciudad. SEXTO. Se están actualmente implementando en el Municipio esos planes puntuales y estratégicos, en que forma, que beneficios traerían a sus habitantes en general. Presentada a consideración del Honorable Concejo de Bucaramanga, por los Honorables Concejales de la bancada del Partido de Cambio Radical, Wilson Ramírez González, Edgar Suarez Gutiérrez y Carolina Moreno Rangel.

La Secretaria le informa el Presidente que la proposición ha sido leída.

La Presidencia pone a consideración de los Honorables Concejales, para su aprobación, la proposición presentada por los Honorables Concejales de la bancada del Partido Cambio Radical.

VOTACION NOMINAL HONORABLES CONCEJALES PARA LA APROBACION DE LA PROPOSICION UNO

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 6

SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Secretaria informa a la Presidencia que ha sido aprobada la proposición con trece votos positivos.

La Presidencia le solicita a la Secretaria que continúe con la segunda proposición.

La Secretaria procede a dar lectura a la segunda proposición.

Exaltar con la orden Andrés Páez Sotomayor, categoría excelencia al Doctor Orlando Céspedes Camacho, en su condición de Gerente General de la Cooperativa Multiactiva de los Trabajadores de Santander, Coomultrasan, lo anterior reconociendo la dedicación que durante veinticinco años ha realizado el Doctor Céspedes, en beneficio de la economía y del sector solidario del país y en atención, a que hoy es líder de la mas importante Cooperativa del Departamento, y también porque es Miembro de Juntas Directivas, comprometido con el desarrollo económico y social de la región, esta condecoración se entregara en ceremonia que se llevara a cabo con motivo, de la celebración de los cuarenta y ocho años de Coomultrasan Multiactiva, proposición presentada por la Honorable Concejal Elida Mantilla Rodriguez y Edgar Higinio Villabona Carrero,.

La Secretaria le informa al Presidente que ha sido leída la proposición.

La Presidencia pone en consideración de los Honorables Concejales, para su aprobación, la proposición presentada por la Doctora Elida Mantilla Rodríguez y el Doctor Edgar Higinio Villabona Carrero.

VOTACION NOMINAL HONORABLES CONCEJALES PARA LA APROBACION DE LA PROPOSICION DOS.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 7

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	POSITIVO
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	
CAROLINA MORENO RANGEL	POSITIVO
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Secretaria le informa al Presidente, que la proposición ha sido aprobada con trece votos positivos.

La Presidencia le solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. CITACION A LOS DIRECTORES DE SECRETARIA DE GOBIERNO, OFICINA ASESORA DE PLANEACION, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, SECRETARIA DE PREVENCION Y DESASTRES, PERSONERIA MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL E INVITACION A LOS GERENTES DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB. EMPRESA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP,EMPAS ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARMANGA S.A ESP AMB, RESPUESTAS A CUESTIONARIO. .

La Presidencia le solicita a la Secretaria, que cada vez que vaya nombrando un funcionario, revisen y miren si se encuentra en el recinto.

La Secretaria le informa al Presidente , que la Doctora Elvia Hersilia Páez Gómez, Directora de la Corporación de la Meseta de Bucaramanga, hay un representante, el Doctor Germán Augusto Figueroa Galvis, hay un representante, el Doctor Martin Camilo Carvajal Campo, Director Empresas



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 8

Públicas de Alcantarillado de Bucaramanga, EMPAS, hay un representante, EL Doctor Álvaro Antonio Ramírez Herrera, Secretario de Infraestructura, no se encuentra en el momento, el Doctor Jesús Rodrigo Fernández Fernández, Jefe Oficina Asesora de la Oficina de Planeación, se encuentra presente, el Doctor Fernando Humberto Serrano Munar, Secretario de Gobierno, se encuentra en el recinto, el Doctor Freddy Edgar Ragua Casas, Coordinador oficina de prevención y desastres, no ha llegado, Doctora Rebeca Inés Castellanos Ulloa, Personera Municipal, envía un delegado, el Doctor Carlos Oscar Vergara Rodríguez, Contralor Municipal, se encuentra en el recinto, Señor Presidente, esos son los funcionarios invitados.

La Presidencia comunica a los Honorables Concejales, que declara un receso de diez minutos, porque el Doctor Álvaro Ramírez, de Infraestructura no ha llegado, y sin la presencia de todos los funcionarios, no se puede empezar este importante debate.

Transcurridos los diez minutos del receso, la Presidencia le solicita a la Secretaria, hacer la verificación del quórum e informar si los funcionarios que se estaban esperando ya llegaron.

La Secretaria procede hacer la verificación del quórum y le informa al Presidente que han contestado a lista trece Honorables Concejales, por lo tanto si hay quórum decisorio.

La Presidencia le solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo del orden del día.

La Secretaria le informa al Presidente, que los funcionarios citados e invitados, se encuentran en el recinto, presentes, a excepción del Doctor Álvaro Ramírez, que se encuentra en una reunión y ya viene para el recinto.

La Presidencia manifiesta que van a darle inicio, al debate programado por la bancada del Partido Liberal, y que hoy lidera este debate es el Doctor Uriel Ortiz Ruiz, y la conducta que se da, es que se le da la palabra al Partido Liberal, todo el tiempo que quieran y posteriormente se le da la palabra al Gobierno Municipal y a los entes descentralizados y posteriormente se le da el uso de la palabra a los Honorables Concejales, de las diferentes



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 9

bancadas , veinte minutos por cada bancada y les ruego el favor de utilizar este tiempo mesuradamente.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO, Muy amable Señor Presidente, un saludo a la Mesa Directiva, a los Secretarios de despacho, a los invitados del día de hoy, al Señor Contralor, Señor Presidente, primero que todo pedirle disculpas a los Secretarios de despacho, al Contralor, que llegaron puntuales y a los Concejales, porque tuvimos que hacer un receso como usted, bien lo ha dicho, por no encontrarse el Secretario de Infraestructura, ya es común que el Secretario de Infraestructura incumpla al Concejo de Bucaramanga, Yo creo Señor Presidente que no se puede seguir permitiendo, que se sigan burlando, irrespetando el Concejo de la Ciudad, como lo ha hecho en reiteradas oportunidades el Secretario de Infraestructura, no es la primera vez que tenemos que esperarlo, Yo creo Honorables Concejales, Señor Presidente, y Mesa Directiva, ya es hora que apliquemos el reglamento, hay unas mociones de observación y de censura que tenemos que empezar a aplicar aquí, para que respeten el Concejo, así sea en el recinto, muy amable Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ, Gracias Presidente, quiero dar un saludo usted, a la Mesa Directiva, saludar a las Compañeras y a los Compañeros Concejales, dar un saludo especial a toda la Administración Municipal que ha asistido a este debate, a la CDMB, la EMPAS, dar un saludo también muy especial al Doctor Oscar Vergara, Contralor Municipal, a las personas presentes y a los medios de comunicación, Presidente, me correspondió en nombre de la bancada ser vocero en el tema de la erosión, no sin que esto sea camisa de fuerza para que los Compañeros no complementen el tema, lo hemos trabajado, lo hemos venido trabajando desde hace rato y por eso pues quisimos hacer esta proposición, para que Bucaramanga, pongamos en boca de Bucaramanga, un problema que cada día esta carcomiendo a la Ciudad, Yo creo que nosotros estamos haciendo una gran inversión en obras viales, estamos haciendo una gran inversión en la parte social, estamos haciendo una gran inversión en todo lo que concierne al plan de desarrollo, pro nos estamos descuidando en lo mas importante, que es la tierra, pues es la tierra la que soporta toda la estructura de lo que es la Ciudad de Bucaramanga, Presidente, primero quiero unirme a las palabras de la Compañera Carmen Lucia Agredo, Yo creo que este funcionario desde hace rato le viene faltando al respeto al Concejo de Bucaramanga, de hace rato es los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 10

incumplimientos a la orden del día, cuando llega, llega apurado y así como entra, sale, nunca se esta a un debate completo, le tiene fobia aquí al Concejo de Bucaramanga, y siempre las respuestas son todas folclóricas Presidente, y nunca son acertadas, los barrios están esperando obras, para estos sectores y jamás han llegado las obras a esto, pero esa será otro debate, pues quería dejar mi punto de vista al respecto, pero aprovechando la presencia de las personas que están, la gran mayoría de ellos técnicos en la materia, Yo le quiero pedir un favor Presidente, es que nosotros pasamos un cuestionario, pasamos un cuestionario sobre el tema de la erosión y las diferentes, Presidente le decía que nosotros pasamos un cuestionario de preguntas, donde se inquietaba sobre los estudios, sobre lo que e ha hecho de la erosión, pero en vista Compañeros, que en días pasados a través de la Contraloría Municipal, cito a un foro sobre la erosión, en la escuela de Administración Publica, la ESAP, allí fueron los diferentes actores, inclusive nosotros estábamos invitados a este foro, donde la Contraloría se apersono de este tema, para que supiéramos que teníamos que hace, Presidente sobre este foro salió un documento y Yo si le pediría a los Compañeros pues que tratemos ese documento, porque ya hay unas conclusiones al respecto, Yo creo que aquí habla sobre como esta la erosión, que estudios vamos a hacer, cuando hay un estudio completo, con conclusiones, con presupuesto, que es lo que nos interesa, Yo creo que hoy el debate debe enriquecerse en el sentido, que debemos mirar como vamos a buscar ese dinero, como vamos a buscar alternativas para que la CDMB pueda conseguir esos trescientos sesenta mil millones de pesos, en la primera etapa que se esta planteando, no solo la CDMB, sino el gobierno Municipal, el gobierno Departamental y lógicamente el gobierno Nacional Presidente, Yo voy a presentar una introducción que quiero decirle a los Compañeros me lo proporciono la CDMB, todos los funcionarios respondieron las preguntas, muy a tiempo pudimos estudiar los documentos, entonces le subimos el volumen, a los Compañeros por favor me colaboran, esto va a hacer muy corto, porque le digo que ya hay unos documentos, **SONIDO CON DIFICULTAD SE PROYECTA UN VIDEO, mire,** hasta este año, hasta el año noventa y tres, la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, funciona como su nombre lo dice, para defender a la Meseta de Bucaramanga, con unos recursos propios y ahí vemos la inversión que hizo en esa primera etapa, de ciento cuarenta y cinco mil millones de pesos , en ese entonces, en ese momento fue donde Bucaramanga perdió un ende directamente que iba a atacar el problema de la erosión y sobre todo que quedo a medio camino, o no digamos a medio camino, sino no se controlo totalmente el tema de la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 11

erosión, si se hicieron muchas obras, se controló lo que fue la escarpa occidental, se hicieron todas las obras que ustedes vieron en el video, pero se dejó el cáncer, se dejó vivo, y como le cambiaron la normatividad a la CDMB, pues ella entro a adquirir otras funciones propias de la nueva ley, por eso el cáncer siguió avanzando, este cáncer siguió avanzando y no fue radicado totalmente, y luego a raíz de la construcción de viviendas en zona de amenaza alta, lo que fue toda la escarpa de la comuna catorce, las asentamientos hacia la zona de Provenza, hacia las laderas de los barrios occidentales, construcciones estas hechas sin ningún control, sin ninguna técnica y sobre todo en zona donde presentaban riesgos, también e incremento la tala de arboles, sobre todo en las cuencas de los ríos, y lo mas preocupante, las obras que se hicieron en ese instante se han venido deteriorando sin que halla habido un mantenimiento adecuado, por lo que ya dije que el presupuesto de la CDMB, no es total para atacar el problema de la erosión, nosotros los del Partido Liberal, cuando estábamos mirando el plan de desarrollo, en el plan de desarrollo no contemplaban atacar el problema de la erosión, fue porque nos pusimos de acuerdo y hablamos con la Administración Municipal, y quedo en el plan de desarrollo un presupuesto de mil quinientos millones, para hacer unos estudios, dos mil quinientos millones para hacer un estudio previo, que ya inclusive esos estudios se están haciendo, pero estos son pañitos de agua tibia Compañeros, porque el problema hoy de la erosión, esta como en el año, cuando se detecto, ahí hablan del año cincuenta, pero desde el año sesenta y tres, cuando nació la CDMB, de allí la CDMB nació, porque detectaron que el problema había crecido bastante en toda la escarpa occidental, sobre todo de la Meseta de Bucaramanga, y hoy, hoy el problema esta igual o mucho peor, que en ese año de mil novecientos sesenta y tres, porque se siguen haciendo construcciones ilegales, construcciones en las escarpas, que antes no eran, no eran como lo lógico, no era que se hicieran a escala, como se están haciendo hoy en día, vemos como se ha poblado la comuna catorce, el sector de la escarpa occidental, aquí se ha detectado y eso lo ha hecho los estudios la Corporación, una serie de puntos críticos, que si hay buena imagen, será que podemos apagar, la luz no se puede apagar, bueno entonces aquí hay alrededor de veinticinco puntos críticos, ahí que vean Villa María, Nariño, Monterredondo, Brisas de Provenza, Villa Helena, el tanque del Acueducto, sigamos y aquí llegamos a cincuenta y uno, cincuenta y un puntos críticos, donde esta el problema de la erosión, José A Galán, el Gallineral, Carlos Pizarro, Arenales, Rincón de la Paz, Villa María, Olas dos, Granjitas, Lizcano dos, Hamacas, Cable, Guayabal, el puente cuatro, la Playita, la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 12

Playa, Zarabanda, Café Madrid, Nápoles, Cinal, Puerto Rico, Pablon, y como ven Compañeros estos puntos que estamos enumerando pues tiene que ver con todo el Municipio de Bucaramanga, entonces voy a pasar donde vamos a ver el presupuesto que requiere el Municipio de Bucaramanga, para adelantar este plan, para adelantar este plan, mire ahí esta el presupuesto estimado en las obras, control de cauces, setenta y siete mil quinientos cincuenta y un millones, estabilización de taludes, cincuenta y nueve mil novecientos cincuenta y dos millones, remodelación urbana, veintiocho mil cero setenta y nueve, adquisición de predios, cincuenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis, cuatro sitios críticos de la escarpa occidental, ciento cuarenta mil millones, ciento cuarenta millones, para un total de, no esto es en miles de millones de pesos, son ciento cuarenta mil millones, para un total de trescientos sesenta mil doscientos cuarenta y nueve novecientos noventa y nueve pesos, eso es lo que necesitamos hoy en día Compañeros, para atacar en un primer paso la erosión, para que el problema se radique o se llegue a un punto de radicación bastante alto, esto sin contar de pronto, el traslado de muchas viviendas que se tendrían que hacer, que están en las escarpas, en sitios de zonas de alto riesgo, por eso Compañeros sobre este punto, Yo quiero hacer un alto, Presidente, dejar este punto y al final sacar como unas conclusiones que los mismos expertos las han dado, porque sobre ese punto es que tenemos que trabajar, Yo creo que retrocedernos nosotros cuando ya hay muchos estudios, pues sería volver a repetir lo que ya se ha planteado, Yo quisiera pues que con los expertos, que aquí debemos que el Señor Alcalde tenga la voluntad política para reunirse con todos los Congresistas de Santander, este valor no va a salir del Departamento, no va a salir solo del Municipio, no va a salir solo de la CDMB, ni de la EMPAS, esto requerimos la ayuda del gobierno Nacional, en esta problemática, pero debemos hacer que halla esa voluntad política para comenzar a buscar esos recursos, así como hemos buscado recursos para muchas otras cosas, ahorita es prioritario, que empecemos ya porque cada día que pasa, cada mes que pasa, cada año que pasa, el problema de la erosión va a ser aun mucho mas grande, Presidente, Yo finalmente quiero agradecerle a los Compañeros, que nosotros así la bancada del Partido Liberal hemos estado muy atentos a todos los debates, y hoy creo que no, que no se la indiferencia de los Compañeros por este tema, le agradezco Señor Presidente, me gustaría también que participara el Señor Contralor, porque con el estuvimos hablando y él tiene pues unas recomendaciones bastantes importantes que hacer sobre este tema, y sobre todo aquí como le digo todos los actores debemos estar involucrados,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 13

aquí no se puede escapar nadie, no se puede excluir a ninguna Entidad, porque entre todos debemos solucionar el problema vital que tiene Bucaramanga que es de tierras, hoy cuando estamos hablando de que no hay donde construir vivienda y lo poco que tenemos el terreno se nos esta cayendo, un aviso fue lo del barrio Campohermoso, otro aviso es lo del barrio Nariño, y Yo se que van a llegar muchos mas avisos, que la tierra nos va decir que si no le ponemos orden a esto, nos vamos a quedar o Bucaramanga va a empezar a deteriorarse, le agradezco Señor Presidente, aquí están los Miembros de la bancada que quieren participar sobre el tema, muy amable.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA,
Bueno muy amable Señor Presidente, un saludo especial ahí para nuestro Contralor, el Doctor Oscar Vergara, al Doctor Serrano, Secretario de Gobierno, al Doctor Jesús Rodrigo Fernández Fernández, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, para no inhabilitarlo, los amigos representantes de la Corporación, el Doctor Jairo Pinzón de la Empas, el Doctor Álvaro Ramírez, Secretario de Infraestructura, al Doctor Freddy Ragua, y demás personalidades que se encuentran, este es un tema muy importante para la Ciudad de Bucaramanga, y como lo mencionaba mi Compañero de bancada del glorioso Partido Liberal, es un tema que de verdad muy pocas bolas le hemos parado, quizás analizando, aprobando, las partes generales, componentes generales y disposiciones finales del plan de ordenamiento nos acordamos de la erosión, la verdad eso no venia en el proyecto y fue donde metimos alguna partida, pero aquí quedo Doctor Rodrigo Fernández, una línea donde le permitía al Municipio poder usar una estrategia parecida a la que sucedió en el año sesenta y tres, crear una sobretasa para la contribución de erosión, , no se cual sean los mecanismos, fíjese que nosotros en la primera pregunta le dijimos cual es el diagnostico que posee cada entidad sobre la problemática, casi todos atinaron a darnos una reseña histórica, pero la verdad es que nos dijeron que el problema de hoy, es el mismo del año mil novecientos sesenta y cinco y que traídos esos valores a valor presente, vale mas o menos medio billón de pesos, aquí hay un tema importante amigos que están en este recinto, eso vale si haber hecho los estudios detallados, Doctor Rodrigo, los estudios detallados de amenaza y riesgo por inundación en masa, que pues si no hemos hecho el , debe valer otro medio billón , o un billón, entonces la magnitud del problema no la sabemos realmente, y menos cual va a ser la cuantía que tenemos que gestionar, .lo que si, es que ya hay un plan, pues tenemos que atacarlo, empezar a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 14

resolverlo, pero sobre todo es con que mecanismos que instrumentos le vamos a dar a la Administración Municipal, a la Corporación y a los demás organismos que tiene que ver con la solución de esta problemática, ahí es donde radica, es parte de lo que tiene que salir de solución de todos estos debates, de todos estos conversatorios, que se están desarrollando, pero como el problema es tan grande, hay que empezar a mirar cosas al detalle, difícilmente a veces nos encontramos con la gente de Corporación, hoy quiero precisar algunas cosas que tiene que ver con la erosión ó están conexas con el tema de la erosión, se que ahorita en el plan de ordenamiento territorial en su revisión, no esta la Doctora Hersilia, no esta, quien esta en representación de la Corporación, a bueno el Doctor se va a incorporar al perímetro urbano, algunas zonas de desarrollo incompleto, como el Nogal, el Pablon, los Colorados, Campestre Norte, Bosconia, Granjas Norte, Buenavista, Altos del Jardín, Santa Bárbara, pregunto si estos sectores cumplen con los requisitos establecidos en el decreto cinco sesenta y cuatro del dos mil seis, para su proceso de legalización, estos sectores no tienen problema de erosión, se puede considerar como sectores de mejoramiento integral, o cuales fueron las razones para que el estudio ambiental para la ordenación y manejo de los cerros orientales de Bucaramanga, elaborado por la Corporación clasificara estos sectores, como sus zonas de amortiguación zeta A dos, y de paso pregunto que significa esta clasificación porque no sabemos que significa, estos sectores que he mencionado cuentan con servicios públicos y espacios públicos, le hicieron entrega de las zonas verdes a la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, y la áreas de cesión al Municipio, y las escrituras públicas, me gustaría saber eso, se van a mantener las condiciones naturales de esta zona, que se supone que son zonas de reserva forestal, entonces de alguna manera hay que mantener esa parte ambiental, que resultado entrego el estudio de evaluación de amenaza de vulnerabilidad y riesgo elaborado por la UIS en el dos mil ocho, sobre la consolidación de algunos de estos asentamientos urbanos, eso es importante para saber si de pronto estamos ahí legalizando algo que no es conveniente o parte del sector el que estamos legalizando, cuales fueron los resultados del estudio de actualización y ampliación del DMI hecho para Bucaramanga y creo que el área Metropolitana, que igualmente lo elaboro la Corporación donde hay una redefinición del perímetro, del Distrito de manejo integrado, como esta redefinición del DMI para sectores que hoy se encuentran igualmente habitados, y obedecen a desarrollos incompletos, que pasara con el estudio detallado de amenaza y riesgo por fenómenos de remoción en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 15

masa e inundación llamado el garfil, para estos mismos sectores donde viven las comunidades mas pobres de Bucaramanga, quien , prácticamente el tema lo estamos tocando amigos funcionarios, Concejales, es pensando en la gente mas pobre porque es en estos sectores donde hay los sitios críticos, de erosión, de remoción masa, inundación, están viviendo los mas pobres de Bucaramanga, igualmente sabemos que los sectores, los mas de cincuenta sectores o asentamientos humanos o precarios, están inmersos en el DMI, igualmente pregunto que esta redefinición va a aplicar para estos sectores, es mi pregunta que hago o ellos seguirán inmersos en el DMI, que va a pasar con los estudios del garfil para estos sectores, vamos a hacer porque es que nosotros estamos haciendo presupuesto y no tenemos estos estudios, estamos hablando de treinta y cinco sitios críticos Concejales, bueno , pero es que aquí nos aparecen mas de sesenta sectores, que serian supremamente críticos, entonces, sino tenemos este inventario hay que hacer una inversión Doctor Rodrigo, este año en el presupuesto Honorables Concejales, hay que meterle una partida importante para hacer esos convenios con la UIS, con la Corporación, a efecto de ir determinando el riesgo, y que todos pedirle a las empresas de servicios públicos, aquí en esto tenemos que bajarnos del bus todos, el Área Metropolitana, el Acueducto, el Acueducto se beneficia de todo este cuento, todas las entidades prestadoras de servicio, los del gas, todos pongamos una partida y si reunimos quince, veinte mil millones, podemos en un año, en do años tener diagnostico real del riesgo que tiene la Meseta de Bucaramanga y que no se le caiga la casa a los pobres, hay un tema que si quiero que me contesten sobre todo por que hoy, la clasificación de nuevas áreas de expansión urbana se encuentra el sector de los cerros orientales, este tema esta siendo satanizado, por algunos personas, por algunos Concejales, por algunos políticos, a pesar de que hay el interés de conseguir tierra donde construir vivienda, esta siendo satanizado, el estudio ambiental por la ordenación y manejo de los cerros orientales de Bucaramanga y su Área Metropolitana, elaborado m por la CDMB, define tres zonas, o subzonas, no se como se llaman, la subzona de amortiguación de alta densidad, zeta A1, a que sectores se están refiriendo, cuales barrios, cuales comunas, cuales corregimientos, define la sub zona de amortiguación con alta densidad de problema geotécnico, que es la zeta A2, igualmente a que comunas, a que corregimientos, que sectores geográficos de la Ciudad corresponden, en la sub zona de amortiguación con baja densidad, zeta A3, la misma pregunta para que sectores corresponde, pero mire amigos, que aquí hay una contradicción, el proyecto conservación de la estructura



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 16

ecológica principal urbana, contempla el desarrollo de acciones relacionadas con la conservación, mantenimiento y defensa de las áreas de gran significancia ambiental, como son las escarpas de la Meseta, cañadas y la era de los cerros orientales, este proyecto de conservación, no va en contra con esta reclasificación, si vamos a proteger esos cerros, no debeos darle esa clasificación, porque somos incoherentes en eso, eso es tema de la Corporación a efecto de que nos contesten, otro tema importante neurálgico, porque es que aquí estamos tratando con cosas que nos interesan sobre el tema de erosión, y los terrenos que pueden ser posibles de construcción, nosotros teníamos unas áreas de expansión predefinidas en el POT, que hoy es vigente, que es el sector de vía a la Costa, la parte Noroccidente de Bucaramanga, en la parte la vía Palenque - Chimita en la parte sur occidente y el sur, que es el valle de la quebrada la Iglesia, esos sectores que paso, que estudios les hecho, porque hoy en la nueva propuesta que están dando el ordenamiento, solo dice que nos queda el sector de norte, con los Colorados y la parte de Surata, y del sur solo nos queda el oriente, perdón es lo de Pan de Azúcar y las Vegas, que paso con los otros sectores, que estudio determino y no que no fueran incluidas como nuevas áreas de expansión, me gustaría conocer eso, hay otro tema que es importantísimo, es el tema Hidrico y orográfico, que es un tema importante del sistema estructurante del espacio publico de hoy, eso en fin va a pertenecer al espacio público o va a pertenecer a la estructura ecológica principal, porque ahí hay un enredo en conceptuales y entonces cuando nosotros nos ponemos a leer las cosas, no sabemos de que estamos hablando, si estamos hablando de un sistema estructurante o estamos hablando de un tratamiento o de que estamos hablando, es importante que nos aclaren estos conceptos para poder mejor interpretar, hay un tema importantísimo que se toca aquí, que es el con el tema de las precisiones cartográficas, cuando salió el estudio de microfilmación sísmica, se inventaron las precisiones cartográficas, después las suspendieron, pero lo perverso de esto amigos, es que cuando se hacia el estudio , se hacían los estudios prácticamente el que hacia estudio de la presión cartográfica, quedaba desafectado, entonces suspendieron eso y ahora hablaron del garfil, bueno, y ahora hablan de otro requisitos mínimos, cuales son esos estudios que hay que hacer o simplemente es el garfil y un garfil para un lote de treinta metros cuadrados de cincuenta metros cuadrados, hay que aplicarle un garfil, quiero que eso se lo expliquemos a la comunidad, porque es que esta información se la preguntan a uno todos los días, y me parece que hay muy poca información para esta gente y hay un tema que Yo he venido discutiendo siempre, Yo voy y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 17

molesto mucho a los amigos de la Corporación, de la Empas que obviamente me atienden y colaboran en os temas, pero ellos se van a la normatividad, y les digo bueno como hacemos para construir las redes de alcantarillado de tal sector, allá no se puede, porque es que el hecho no es crearle un detonante, pero mas detonante es lo que esta sucediendo porque hoy las aguas lluvias están recorriendo esas laderas y están acabando con los taludes, entonces porque si el Municipio en algunos momentos ha tenido disposición, Empas no había divisado los proyectos, pero la Autoridad ambiental no nos lo había divisado, entonces Yo les he solicitado que por favor que este tipo de obras en estos sectores, en mas de sesenta sectores se hagan como obras de control y mitigación, que eso es lo que hace un alcantarillado, recoger esas aguas, que no caigan a las laderas y deterioren los taludes, a ver si me responden porque la Corporación insiste en no dar ese tipo de permiso, por ahora esas son mis inquietudes Señor Presidente, muy amable.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO DUARTE,
Muy buenos días Señor Presidente, Señor Vicepresidente, Compañeros Concejales y Concejalas, Funcionarios invitados, publico asistente, haber, la verdad es que con e anuncio del IDEAM, las lluvias irán, se conectaran con las del mes de marzo y abril, como ya lo he expuesto aquí, en anteriores intervenciones, es preocupante, vemos que hoy en día la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, no hace los mantenimientos que hacia en el pasado, si bien quiero reconocerle a la Corporación su experiencia que es muy significativa, pero a raíz de los mismos inconvenientes que ya planteo el Compañero Uriel Ortiz , a partir de cuando se suprime la sobretasa, pues no se han vuelto hacer las obras de estabilización de talud, canalización de algunas cuencas que son muy importantes, entonces vemos que comienzan a agudizarse los inconvenientes, ahí en el video que presento nuestra bancada del Partido Liberal vemos que ahí se recomienda en un punto, la importancia de comprar unos predios que están ubicados en las escarpas, hay que comprarlos Doctor Ortiz, Yo recuerdo hacia los años ochenta, en la calle séptima con carrera trece y catorce del barrio San Rafael, se fue una cuadra completa, se la llevo la erosión, una cuadra completa, entonces también vimos tratamientos de erosión hacia el barrio Santander, entre el barrio la Joya y parte de Alfonso López, se hicieron canalizaciones importantes, canalización de taludes muy importantes, que cumplieron el objeto de la creación de la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, Yo pienso que a este tema hay que pararle



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 18

bolas, Doctor Jaime Rodríguez, usted que es precandidato a la Alcaldía, Doctor Uriel Ortiz, Doctor Celestino no esta en el momento, el Doctor Prieto, ese es un tema que hay que incluir en el próximo programa de gobierno, porque no podemos dejar de lado esto, sino nos va generar muchos mas inconvenientes, nos va a salir mucho mas costoso al Municipio, poder solucionar tragedias posteriores, sino le paramos bolas a este tema, ahí vanguardia de hoy sale también el barrio San Rafael, un sector del barrio San Rafael en la vanguardia de hoy, esta saliendo Doctor Ortiz y ya prácticamente esta la erosión, se ha llevado unos predios de ahí, y sigue avanzando, mirando los informes a mi me preocupa, Yo veo que la Secretaria de Infraestructura debería tener un diagnostico mas a fondo Doctor Álvaro Ramírez, muy superficial como si la Secretaria de Infraestructura estuviera ubicada en otro sitio fuera de Bucaramanga, esos son problemas que ameritan que su entidad este en contacto con la Corporación de Defensa, con la misma Secretaria de Gobierno, la oficina de desastres y tengamos un inventario real de la problemática, pero en muchas respuestas este tema le pertenece a la Corporación, no, no es así tampoco, Yo pienso que la Secretaria de Infraestructura, la Secretaria de Gobierno, debemos estar conectadas con una entidad que tiene una trayectoria significativa, que ha hecho aportes importantes a esta problemática, que a raíz del cambio de normatividad, pues no desconocemos su experiencia en la parte ambiental y siendo una autoridad ambiental, pero se ha dejado un poco de lado, nos toca hacer gestión con los Senadores, con los Representantes a la Cámara, haber como conseguimos con el Gobierno Nacional, nos ayude como es el planteamiento que hace aquí la Corporación de Defensa mediante un documento Compes, para que se apropien los recursos y nosotros miraremos acá con el Señor Alcalde que hacemos para ayudar a esta problemática, pero hay que pararle bolas Doctor Christian Niño, no podemos seguir indiferentes, mire desde mil novecientos noventa y seis, ya estamos hablando de catorce años y noventa y tres y comienza a agudizarse la problemática y con estos inviernos prolongados por los fenómenos naturales, pues tienen mayores repercusiones, Yo quiero también decirle al Doctor Rodrigo Fernández, Doctor en el POT revisemos bien ese tema, a ver como manejamos bien ese tema, y quiero decirle a la Corporación de Defensa, que hay detalles que a uno le llaman la atención, y por eso involucro en este tema, a la Corporación, involucro a la Secretaria de Planeación, la unidad cerrada punta estrella, le autorizaron hacer unas casas en zona que debería ser de escarpa, recuerde Doctor Rodrigo que lo estuvimos visitando en su oficina a ver si se puede hacer una adecuación en el Colegio Luis Carlos Galán, y hay



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 19

problemas con el DMI, pero Doctor a uno le llama la atención que de frente, a espaldas en el sentido occidental de la cancha del barrio Mutis, frente a Villas de San Patricio, se le autoriza a Marval hacer un salón grande que estuvo, tuvo un micro mercado ahí Cajasan, y unas bodegas en plena escarpa, entonces que pasa ahí, punta estrella lo hizo HG, y esto lo hizo Marval, entonces para ellos si no hay DMI, entonces tenemos que ser serios en eso Señores de la Corporación, Señores de Planeación, Yo se Doctor Rodrigo, no lo digo, por que usted no estaba a aquí al frente, Yo se que usted le esta poniendo mucho orden a este tema, y esta tratando de que se ordene y que se cumplan los parámetros de la ley, que se saquen las licencias ante las Curadurías, pero eso ha pasado, y pienso que no debe volver a pasar, porque a los grandes, si bien no desconocemos que estas grandes constructoras generan empleo, generan progresos, pero a ellos si se les hace la venia, ellos si pueden pasar por encima del DMI, y no podemos hacer un Centro de Salud, porque esta afectado el predio con el DMI, entonces esas son las cosas que a uno le llaman la atención que no deben suceder del Estado, porque entonces para quien es la ley, para los de ruana solamente, entonces eso no debe ser así, entonces la verdad que es un tema que nos preocupa, porque normalmente hemos habitado en zonas del occidente de Bucaramanga y conocemos las problemáticas de escarpa, ahí tenemos un problema también en el barrio Estoraques, en la calle cincuenta y siete, entre carreras cuarenta y dos W y cuarenta y tres W, ahí aparecieron unas aguas subterráneas, ese alcantarillado no sabemos, si lo hizo,, creo que lo hizo la Corporación, ahí participo la Corporación, el Acueducto, el Departamento, el Municipio, y allá ya hay problemas de erosión, de pronto allá colocaron unos filtros pero no se que ha pasado, si se le ha hecho seguimiento porque sino se van a ir todas esas casas y son varias, son como unas doce o quince casas que se van a ir inicialmente, y después se irán otras, sino se le para bolas a este problema, entonces la situación esta así de argída y esperamos nos toca concertar, nos toca buscar el apoyo parlamentario, y mirar seriamente nosotros que podemos hacer aquí desde el ente Municipal, para buscar los recursos, porque no podemos desconocer la experiencia significativa que tiene la Corporación de Defensa, para que siga liderando estos temas y de pronto retomemos lo que en años, en la década del sesenta, setenta y ochenta, hizo la Corporación de Defensa para subsanar el problema de la erosión, muchas gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL DOCTOR JESUS RODRIGO FERNANDEZ FERNÁNDEZ,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 20

JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION, Muchas gracias Señor Presidente, muy buenos días para la Mesa Directiva, para el Señor Contralor, para las Honorables Concejalas, para los Honorables Concejales, en primer termino pues agradecer la oportunidad que nos entrega hoy la bancada del Partido Liberal, para profundizar sobre un tema fundamental, y una problemática enorme que aqueja a la Meseta de Bucaramanga, el tema de la erosión por supuesto que no es un tema nuevo, es un tema que desde mil novecientos cincuenta se viene estudiando, en principio por parte de la Administración Municipal, los primeros estudios que se adelantaron sobre el tema de la erosión, los adelanto la Secretaria de Obras Publicas de la época, el Ingeniero Chávez y a partir de esos estudios, algunos pronunciamientos de la Sociedad de Ingenieros, el famoso estudio dipton, en fin se llega a la conclusión de que es absolutamente indispensable que se cree una entidad especializada para efectos de defender la Meseta de Bucaramanga, y en efecto así ocurre en mil novecientos sesenta y cinco, cuando el Municipio de Bucaramanga, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria Incora, la Corporación de los Valles del Magdalena y del Sinú, el Inscredial y el Episcopal, crean, fundan la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, para dedicarse exclusivamente al tema de la erosión, y el tema de la erosión se liga íntimamente al tema de las aguas servidas, y por eso años mas tarde se entrega el manejo del Alcantarillado a la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, por dos motivos fundamentales, uno por su intima relación con el problema de erosión y dos porque el Municipio no tenia el musculo financiero para adelantar o para obtener los créditos necesarios y suficientes para hacer el plan maestro de alcantarillado del Municipio de Bucaramanga, lamentablemente con el correr de los años y no obstantes las inversiones que hacen a través de la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, la Corporación empieza por fuerza de la ley a ocuparse de temas diferentes a los de la erosión, entonces le entregan unas facultades del Inderena, pero posteriormente le vuelven autoridad ambiental, es decir que queda una entidad que estaba dedicada fundamentalmente a atender el tema de erosión, a que ese tema sea una sección de esa Corporación de Defensa , porque las otras subdirecciones deben ocuparse de otros temas, pero masa adelante además, con el argumento de que no se podía hacer juez y parte, es decir autoridad ambiental y manejar el alcantarillado el Concejo de Estado exige, ordena al Concejo Directivo de la CDMB, que se sindan los dos negocios y se cree Empas, y eso por supuesto mina una vez mas los recursos que podían eventualmente podían dedicarsen a control de erosión y cuando aparecen



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 21

todos esos hechos, cuando sobrevienen todos estos hechos, pues por supuesto que el problema va empezando a ser entregado o compartido con el Municipio de Bucaramanga, y el Municipio de Bucaramanga también le ocurren algunas cosas que repercuten en la Corporación de Defensa y es por ejemplo que en el año noventa y seis, debe por mandato legal abolirse el famoso impuesto de erosión, cuando entra en rigor el predial unificado, el impuesto de erosión también desaparece, entonces miren ustedes que vamos asistiendo poco a poco a un marchitamiento de una entidad, y a un marchitamiento de los recursos para poder atender un problema tan urgente y tan grave, como el de la erosión, no obstante lo anterior este Concejo, y valga la ocasión para hacer el reconocimiento a la bancada del Partido Liberal, incorpora en el plan de desarrollo y por ende en el presupuesto, dos mil quinientos millones, una cifra pues muy pequeña para efectos de erosión, pero que era absolutamente indispensable para adelantar los estudios que hoy estamos adelantando, únicamente en tres sectores de la Ciudad, o en cuatro sectores de la Ciudad, comuna catorce, una parte de la comuna diez, nueve y once, esos estudios que nos van a dar vulnerabilidad y riesgo, costaron o cuestan mil seiscientos millones de pesos, de los cuales mil doscientos están, fueron aportados por el Municipio de Bucaramanga, y esa es una gestión del Municipio ante estos problemas de erosión, igualmente se ha venido adelantando por parte de la CDMB, el tema de la actualización del plan general de control de erosión, que es un documento fundamental para que podamos tener una solución de fondo al problema, hoy vemos que a pesos de hoy las obras que hay por realizar pueden ser del orden de seiscientos cuarenta mil millones de pesos, y esas obras son únicamente aquellas que se, hoy se tienen diseñadas, o identificadas, pero esa cifra no incluye la reubicación de viviendas que en muchas ocasiones habrá que adelantar, para poder ejecutar las obras de mitigación de riesgos, pero cuando entramos al tema de reubicación de viviendas, nos encontramos con otro inconveniente extra y es donde reubicamos sino tenemos suelo, y la única posibilidad de reubicar sería hacer reubicaciones en sitios obviamente adelantando los estudios necesarios y suficientes para que podamos habilitar algunos de esos suelos, que hoy tiene condiciones geológicas complicadas, pero que eventualmente con las obras de mitigación pudieran habilitarse, porque no hay otras opciones de ubicación en sitios diferentes, a no ser que acudiéramos a la subsidiaridad en Municipios del área Metropolitana, caso de Piedecuesta,, pero por supuesto eso no resultaría socialmente viable, porque las personas que hoy habitan sitios que tienen amenaza alta, definitivamente están cercanos al centro de la Ciudad y no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 22

van a querer ubicarse en sitios diferentes, en ese orden de ideas cree la Administración Municipal y lo hemos conversado con el Señor Alcalde, que deberían adelantarse las gestiones pertinentes porque no puede el Municipio, crear impuestos o contribuciones, pero si aprovechar el Compes, para control de erosión, para eventualmente revivir el impuesto de erosión, un nuevo impuesto de erosión, podría, si fuese similar al que hoy se capta, como sobre tasa ambiental, estaríamos hablando alrededor de quince mil millones de pesos, anuales, eso por supuesto con un problema que puede ser de billones, pues es muy posible que no sea mucho, pero es la única posibilidad que tiene el Municipio de entregar recursos de alguna magnitud, para resolver un problema tan complejo, como es el de la erosión, pero además el problema complejo de la erosión tiene una arista extra, que es el de la ocupación irregular de bastos sectores del Territorio Municipal y hoy ya el problema esta creado y lo que estamos tratando de hacer, a propósito de la reunión del plan de ordenamiento territorial, es sustraer estos terrenos de los distritos de manejo integrado y ubicarlos como zonas de gestión de riesgo para adelantar estudios similares, a los que estamos haciendo en las comunas catorce, nueve, diez y once, para poder evaluar las posibilidades de algunas legalizaciones, porque es absolutamente imposible legalizar asentamiento alguno mientras no se detecte que el riesgo es mitigable, y para poder detectar que el riesgo es mitigable, es menester que se adelanten los estudios pertinentes, en ese orden de ideas, pues hoy estamos haciendo unos estudios, hay unos recursos para microzonificación que quedaron previstos en el presupuesto m para el dos mil once, estudio con el que tampoco cuenta el Municipio de Bucaramanga, pero definitivamente el problema de erosión es una responsabilidad que tiene unos costos tan enormes, que es imposible que sea atendida desde el ámbito Municipal, ya se han hecho a instancias de la Directora de la CDMB, una primera reunión con el Señor Gobernador de Santander y con toda la bancada parlamentaria que apunta fundamentalmente a impulsar el Compes de erosión para Bucaramanga, la única posibilidad que nosotros vemos es esa, y el aporte que podría entregar la comunidad bumanguesa sería revivir la contribución de erosión que insisto podría estar alrededor de unos quince mil millones de pesos al año, no vemos ninguna otra opción o fuente de recursos, salvo la presentación y algo se esta haciendo en ese sentido, la convocatoria a la Cooperación internacional, para adelantar programas de mejoramiento integral barrial, porque otro de los inconvenientes que tenemos como lo anotaba anteriormente, es que la realización de las obras resulta bien complicada, porque la ubicación de las



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 23

viviendas hace en ocasiones imposible , que estas obras se adelanten, la responsabilidad de la erosión es definitivamente compartida así lo prevé la ley noventa y nueve, así lo ratifica en un concepto la oficina jurídica del Municipio entregado precisamente al Asesor Jurídico de la CDMB, en materia de competencias, las Corporaciones no han perdido en ningún momento la competencia para coayudar en estos asuntos de erosión, lo que si han perdido en el caso específico de la CDMB, es los recursos para atender las necesidades que son urgentes, no para referirme a una pregunta específica, del cuestionario en el sentido de que, que opina la Oficina Asesora de Planeación, si sea necesario la creación de un nuevo ente, esta oficina Asesora considera que no resultaría lo mas prudente, entrar a la creación de una nueva institución, pienso que fortalecer la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, o la sección que se ocupa del tema del suelo, en la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, la destinación de recursos con destinación específica, a la atención de la erosión podría resultar un camino mucho mas viable antes que la creación de una nueva entidad, o eventualmente podría pensarse en que nos quedáramos con una sola Corporación Autónoma, en vez de tener dos, la CAS y la CDMB, y la CDMB retomara su función exclusiva de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, y de los temas ambientales se ocupase la Corporación Autónoma de Santander,, para los ochenta y nueve Municipios, y no la división que hoy existe, en que una Corporación ambiental se ocupa de trece Municipios y la otra Corporación ambiental se ocupa de los restantes, pero creo que seria un tema de una discusión política de fondo, y que el problema que hoy tenemos no aguanta ese tipo de discusiones, creo que es absolutamente indispensable que todas las fuerzas políticas, todas las fuerzas económicas y todo el gobierno Departamental y Municipal acuda al gobierno Nacional, porque hoy definitivamente estamos viviendo una situación de absoluta emergencia, hoy estamos viviendo situaciones sino, similares a la de hace cuarenta años, cuando la erosión prácticamente llegaba a la carrera quince, si tenemos unas situaciones de gravedad absoluta en sectores que infortunadamente están poblados, de otra parte hay que sin duda alguna, fortalecer programas conjuntos, con la Policía Nacional, con la Fiscalía General de la Nación, con la Secretaria de Gobierno, para poder prevenir y poder atacar la indiscriminada utilización de predios que definitivamente no son aptos para la construcción, quiero referirme al tema que tocara el Honorable Concejal David Camargo, en materia de que algunas constructoras pudieran estar adelantando proyectos de urbanización en zonas de DMI, creo que el tema es lo suficientemente delicado para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 24

que lo miremos y verifiquemos, si así fue concedida la licencia, me temo que no deberían esta en DMI, porque si lo estuvieran no debían haber podido conceder esas licencias, sin embargo si hay que anotar algo, eventualmente hay sitios que tienen algunos inconvenientes en materia ecológica, pero con los estudios de ingeniería pertinentes,, con los estudios de ingeniería idóneos, con unas sigmentaciones de acuerdo a la solicitudes del suelo, pues eventualmente podemos obtener obras estables, lo que ocurre es que el tipo de edificaciones, que pueden realizar los mas pobres, porque es que además el problema de erosión, no lo podemos desligar de la pobreza, no son las mas adecuadas y cuando miramos el tema de vulnerabilidad de las edificaciones, también nos llevamos sorpresas bastante grandes, y no solo en asentamientos precarios, también hemos detectado en urbanizaciones, o en barrios legales, con todas las licencias de construcción, porque definitivamente en su momento se pegaron muchísimo a la escarpa y esos taludes se están moviendo, pero si además esos taludes que se están moviendo no tiene unos sistemas de drenaje adecuado, pues entre la correntia y las aguas subterráneas saturan estos terrenos y hacen que se presenten los deslizamientos que infortunadamente ya se han vuelto casi de la vida diaria en nuestra Ciudad, después de cada lluvia, hasta ahí quisiera dejar el planteamiento inicial de la Administración Municipal de la Oficina Asesora de Planeación, con el propósito de que el tema de las inversiones y de los trabajos que se viene adelantando, algunos conjuntamente, CDMB, Municipio, los pueda presentar el Ingeniero Juan Carlos Castro, quien es el nuevo Subdirector de suelos de la CDMB, para ponerlo en términos coloquiales, es el sucesor en la CDMB, del Doctor Germán Cobos, que hoy disfruta de su jubilación, al quedar atento a las inquietudes de los Honorables Concejales, les reitero el agradecimiento por la invitación a debatir este tema fundamental para el desarrollo de nuestra querida Bucaramanga, muchísimas gracias Honorables, Señor Presidente, Honorables Concejales.

INTERVENCION DEL INGENIERO JUAN CARLOS CASTRO, REPRESENTANTE DE LA CDMB, Muchas gracias, Honorables Concejales y Concejales, muchas gracias por la invitación a esta sesión, el tema de la erosión, como este es un problema de todos, aquí no voy a retenerme es temas históricos que ya fueron ampliamente expuestos en esta sesión, en lugar de ello vamos a pasar directamente a lo que estamos haciendo, hoy para atender este tema, primero resaltar, si bien es cierto la Corporación creada en mil novecientos sesenta y el sesenta y cinco, es decir hace



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 25

cuarenta y cinco años, durante su primera etapa solamente cumplió funciones de control de erosión en la Meseta, desde el año sesenta y cinco hasta el año noventa y tres, es decir cuando se crea el sistema nacional ambiental, mediante la ley noventa y nueve de ese mismo año, quinientos diez y siete mil millones de pesos, a pesos de hoy, quinientos diez y siete mil millones de pesos, sin embargo a partir del año noventa y tres hasta el año dos mil diez, la CDMB ha invertido cerca de ciento veintidós mil millones de pesos en este tema, es decir que la meta de la inversión, en la erosión no se ha descuidado, con lo que hemos tenido, con lo que se ha apropiado en recursos, hemos invertido los recursos y hemos apalancado otros del nivel nacional, del Fondo Nacional de Regalías, hemos apalancado recursos del gobierno Nacional para poder aumentar la inversión donde se centra el problema y donde es mas crítico, hoy tenemos estamos haciendo como ustedes lo conocen en veinte barrios del Municipio de Bucaramanga, veintinueve obras de estabilización de taludes, veintinueve obras, en sitios muy importantes con recursos que hemos apalancado del Fondo Nacional de Regalías, en conjunto con la Administración Municipal, hemos realizado muchos estudios y me voy a referir a lo que el Honorable Concejal Henry Gamboa, le preocupa un poco acerca de la nueva redelimitación del distrito de manejo integrado que estamos adelantando hoy y sobre el estudio detallado que estamos adelantando en los Cerros orientales, que estamos también en estos momentos adelantando, el DMI, define zonas de protección, zonas de recuperación, de preservación ambiental, con objeto en esa categoría protección, pues evitar que esas actividades o actividades de construcción o expansión urbana se de en esos sitios, porque consideramos que hace parte de la estructura ecológica principal del Municipio, esos se hizo en primera instancia, luego hicimos una zonificación sismogeotécnica, indicativa al área Metropolitana de Bucaramanga, inicialmente en la escala uno veinticinco mil, y luego en la escala uno cinco mil, en conjunto con las Administraciones Municipales del Área Metropolitana, y con el concurso de Ingeominas, tenemos en el diagnostico amenaza por la inundación del rio de oro, el estudio inundación de la cuenca media del rio de oro, luego el problema tan importante por la variabilidad climática que sufrieron los Municipios del área Metropolitana, por la inundación en el año dos mil cinco, estamos hoy actualizando el DMI, a la luz del nuevo decreto de áreas protegidas, el DMI establece una categorización nueva, entonces en las zonas que hoy de hecho están ocupadas, tiene un desarrollo, tiene una comunidades allí organizadas, se ha catalogado como zona de gestión de riesgo, se saca del limite del DMI, que es la zona de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 26

protección y se incluye esta zona como gestión de riesgo, como ya lo menciono el Ingeniero Rodrigo Fernández, esas zonas, serán objeto de intervención por parte tanto de la CDMB, como de la Administración Municipal, se harán los estudios detallados y se abordara todo su proceso de mejoramiento de intervención, a partir de estos estudios detallados de gestión de riesgos para poder mirar exactamente que podemos hacer allí, y lo que este dentro del limite del DMI, donde impida hacer una cantidad de cosas, entonces en ese caso los hemos excluido, estamos haciendo igualmente el estudio de los cerros orientales, el estudio de los cerros orientales, estudio uno a uno, prácticamente, y hemos establecido dentro de la CDMB un equipo interinstitucional de alto desempeño, esta permanentemente los cerros orientales mirando el conflicto del uso del suelo que se presenta allí, estamos la redelimitación, estamos mirando unas franjas, digamos que podrían ser de amortiguación que es la parte de la zona urbana, zona de de amortiguación y zona rural, esas franjas son de zona de amortiguación para evitar que se desplace digamos la expansión urbana y se conecte con la zona rural, sin embargo hemos establecido también unas zonas importantes, debajo de pan de azúcar, del Jardín, del corred de la Udes, donde de pueden hacer unas intervenciones de sitios que ya están consolidados y que es necesario que tengan un tratamiento de estabilización, un tratamiento de control de erosión y gestión de riesgo, en su concepto mas integral, eso es lo que estamos haciendo , la actualización o el estudio de los cerros orientales, es un estudio que esta todavía en proceso de construcción, estamos haciendo algunos ejercicios de ajuste y la idea es quizás generar un gran DMI, la escarpa occidental y los cerros orientales, con el propósito de consolidar la estructura ecología principal que le da sustento a la vía urbana del Municipio de Bucaramanga, de Floridablanca, incluso de Piedecuesta, estamos igualmente haciendo un estudio de asentamientos precarios del Área Metropolitana de Bucaramanga, hemos aguantado la primera fase del estudio, estamos haciendo la segunda fase de esa investigación de centros precarios, es muy importante en tanto de que en ultimas, el que experimenta el problema de la erosión son las personas, entonces en ese sentido y como sociedad, debemos estudiar ese problema de forma integral, con todas las listas que configuran el problema de precariedad del Área Metropolitana de Bucaramanga, el estudio detallado amenaza y riesgo por fenómenos de la erosión en masa, que el Doctor Rodrigo Fernández también se refirió, en la comuna catorce, la nueve, la diez, estamos revisando todo el estudio, todos los elementos que configuran la amenaza, la vulnerabilidad y posteriormente



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 27

el riesgo, y mirar que podemos hacer en la comuna catorce, que podemos hacer la comuna diez, sitios muy críticos, muy sensibles, al problema de la erosión, finalmente estamos haciendo la actualización del plan general, para el control de la erosión, ustedes recuerdan que en el año sesenta y cinco, sesenta y ocho, lo primero que hizo la Corporación frente a un problema de erosión fue atender puntos críticos, y paralelamente informo el plan para el control de la erosión, ese plan contemplaba siete estrategias, hoy lo que estamos haciendo es retomando lo que hizo la Corporación durante todos esos años, lo estamos incluyendo en un sistema de información geográfica, estamos mirando que obras hemos hecho, que mantenimiento se ha hecho a esas obras, y que se debe hacer para poder abordar el tema de la erosión, con mas seriedad, con mas puntualidad, y con un sentido mas integral basado en información, esta actualización del plan general del control de la erosión contempla el diagnostico de todas las obras construidas a la fecha, contempla una propuesta para concluir la estabilización de la escarpa de Bucaramanga, contempla la priorización y diseño de cuarenta y un obras, en sitios críticos, tenemos diseños de cuarenta y un puntos críticos hoy ya listos para poder gestionar los recursos, y contempla un sistema de información geográfica, donde esta georeferenciado todos los temas de erosión, allí están los cuarenta y un puntos que hace que tenemos hoy diseños, están acabando de entregar que son cuarenta y un puntos que tiene una solución por lo menos del punto este de ingeniería, para poder abordar el tema de precariedad, aquí tenemos por ejemplo el análisis de la manzana diez, que se hace en ese caso, hacemos una simulación y determinamos cual es la amenaza en el talud, revisamos donde el talud falla, que es en la parte mas roja y donde empieza a tener un poco de estabilidad o encontrar suelo, a partir de ese diagnostico de amenaza corriendo buena simulación donde impera donde son los puntos mas críticos, generamos una soluciones, unas soluciones de diseño, entonces se plantean diferentes alternativas allí, una propuesta de mitigación dos, donde entonces ya se contempla la posibilidad del uso en la opción tres de colocar viviendas, es decir lo que estamos haciendo son diseños que permiten dar estabilidad al talud, y permitir algún grado de ubicación en esa zona, luego de que el talud se ha estabilizado, ese es el propósito de los cuarenta y un diseños que estamos haciendo o que ya estamos en su fase final, este sistema de información geográfico, les cuento tiene todas las obras que la Corporación ha hecho desde el inicio, en que estado se encuentra, cual es su estado de mantenimiento y que se hace para poder darle un mantenimiento apropiado a todas las obras, tenemos el estudio detallado de amenaza y riesgo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 28

por fenómeno de remoción en masa, en la comuna catorce, en la comuna nueve, diez y once, en algunos sectores importantes, aquí esta la localización de esos sectores, es un estudio en conjunto con la Administración Municipal, la Secretaria, la Oficina Asesora de Planeación, con los recursos que el Concejo aprobó dentro el plan de desarrollo de Bucaramanga, y con el concurso de la UIS y la CDMB estamos haciendo este estudio que no tiene precedentes en el Municipio de Bucaramanga, y casi en ninguna parte del país, estamos haciendo estudio detallado de ciento treinta y seis hectáreas, es algo muy importante, lo hace muy significativo el conocimiento de la problemática, porque evidentemente la problemática tiene unas aristas impresionantes y no lo conocemos en toda su magnitud realmente, vamos a evaluar la amenaza que es la ocurrencia del evento, estimamos la vulnerabilidad y establecemos el riesgo para unos fenómenos en masa y diseñamos las obras de estabilización requeridas, vamos en un avance importante en ese estudio, la primera fase de amenaza estamos bastante avanzados, en vulnerabilidad también, y a partir de la amenaza y la vulnerabilidad, entendemos y hacemos el estudio de los resultados de riesgo, este por ejemplo es un mapa ya obtenido, a partir del estudio que estamos adelantando, donde vemos el barrio el Porvenir donde vemos como se clasifica en temas de amenaza, este sector, sitios críticos, lo sitios críticos se incrementan o se agudizan en la medida que la variedabilidad climática hace efectos sobre el talud, en estos días frente a las lluvias prolongadas a saturado los taludes y ha fallado en otros sitios importantes, nosotros estamos en importante amenaza frente a estos temas, hemos identificado cincuenta y cinco puntos críticos que están allí en el informe que les hemos entregado, que tenemos que hade, tenemos que terminar la primera fase del plan general de control de erosión que cuesta trescientos sesenta mil millones de pesos, ya lo han mencionado y también tenemos otras obligaciones, otras necesidades de mantenimiento, os sistemas de drenaje, que se han construido, eso cuesta otro tanto y se deben incorporar dentro de los presupuestos,, cuatrocientos setenta dos mil millones de pesos, eso aproximadamente, pero que realmente como se lo dice el informe asciende a la suma de un billón de pesos, por todas las implicaciones que hay que hacer, comprar predios, reubicar personas que están en esos sitios, de construir unas viviendas dignas para que ello habiten, otro detonante de la problemática, la problemática no es solamente por la obra, también el crecimiento poblacional es inminente, se esta dando una inadecuada política de vivienda que no tenemos, un modelo de ubicación inapropiado, estamos ocupando la parte periférica del urbano, eso significa que estamos en la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 29

escarpa, casi ocupando la escarpa muy inapropiadas, del estudio anterior hemos identificado como ha crecido la precariedad en el Área Metropolitana de Bucaramanga, cuantas personas viven en ese estado, en el diagnóstico tenemos que el problema en términos poblacionales desde mil novecientos ochenta y nueve, que tenemos registro, hasta el año dos mil diez, ha crecido en trescientos treinta y siete por ciento la problemática, es decir pasamos de cerca de setenta y cinco mil habitantes a un quinto de la población del Área Metropolitana viviendo en condiciones de precariedad, es una situación que merece la pena su atención, por eso celebramos que el Concejo de Bucaramanga, atiende esta problemática, voltee los ojos frente al problema y lo atiende en forma integral junto con nosotros que tenemos la información y la capacidad técnica para desarrollarlo, vemos la precariedad en todo sentido, la población que tendimos en tres pilotos cerca del noventa y cinco, noventa y ocho por ciento esta en la línea de pobreza, por debajo de la pobreza, es decir que la precariedad es evidente, estamos haciendo la segunda fase de ese proyecto precarios, hemos definidos tres puntos de estudio, la zona del Cristal, el Porvenir, Granjas de Provenza, vamos a estudiarlo como una zona para mirar que podemos hacer, como vamos a intervenir, estamos haciendo también o vamos a intervenir la zona de manzana diez de balconcitos, esta zona tiene artos problemas y en el norte también estamos haciendo un estudio, son tres zonas que vamos a estudiar desde todo el problema integral, socioeconómico, político, institucional, social, todos los elementos ambiental físico y urbano, son todo lo que configuran las dimensiones del desarrollo, y que pretende buscar una solución al problema, esa solución que se encuentra frente a la articulación de la Administración Municipal y la Corporación, el deficiente control urbano que ya se ha mencionado en este punto, el déficit de disponibilidad de suelo, unos problemas geológicos y geotécnicos que tiene el suelo, por supuesto los efectos del cambio climático, y frente a esto quiero contarles que la Corporación el viernes pasado junto con la CAS, y Corponor, configuro o creo el no regional ...al cambio climático, esta liderado por el Ministerio del Interior y Justicia, y esta liderado por el Ministerio de Ambiente y vivienda de desarrollo Territorial, esto con el propósito de crear capacidades para atender el problema de la variabilidad climática, el cambio climático, los efectos que tiene el cambio climático frente a la poblaciones mas vulnerables, me decía el Doctor Rodrigo Fernández, el problema de erosión esta asociado íntimamente con el problema de pobreza, los principales afectados frente a la variedad climática, son los mas pobres, es decir nosotros



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 30

tenemos que atender, incluir esas prioridades dentro de nuestras agendas y dentro de los planes de desarrollo, para que se puedan atender eficientemente, pero por supuesto con el apoyo del gobierno nacional, por supuesto con la cooperación internacional y en ese propósito estamos avanzando, junto con el Municipio también hemos, hoy estamos en gestión y esta casi que en la tercera parte de evaluación un proyecto por cinco mil millones de pesos, para continuar las obras de estabilización de taludes y están gestionando el Fondo Nacional de Regalías, un proyecto nuevo que también tiene objetivo, esta incluido el Municipio de Bucaramanga, cinco mil millones de pesos están en gestión para eso, tenemos la creación del no regional del cambio climático, y estamos haciendo, estamos elaborando en su fase final también, un proyecto para la cooperación internacional para poder apalancar recursos que seguramente el gobierno de España, con quien ya hemos hecho algunos acercamientos, esta muy interesado en atender y apoyar este propósito institucional, entonces como lo vemos el problema es multivariado y complejo, no solamente se trata de obras, no solamente de trata de obras de estabilización, se trata de un elemento humano que con figuran otros aspectos de control urbano, de política de vivienda, de control judicial frente a la ocupación de espacio inapropiados, frente a la posibilidad que le podamos dar a nuestras poblaciones de ocupar un territorio que realmente esta siendo afectado, la pregunta de si cree usted, si creemos nosotros los que sean necesarios hoy conformar una CDMB, como se hizo hace cuarenta y cinco años, para el control de la erosión, nosotros pensamos como CDMB, por supuesto defendemos lo que estamos haciendo y estamos convencidos que vamos por el buen camino, estamos convencidos que estamos haciendo un trabajo serio, que estamos haciendo un trabajo riguroso, que contamos con el personal técnico apropiado para que pueda atender esta problemática, contamos con la información suficiente para poderla atender, contamos hoy con un portafolio de proyectos, o en construcción un portafolio de proyectos, que va a gestionar los recursos, hemos adelantado ya las reuniones con los Parlamentarios Santandereanos, para llamar su atención, estamos llamando la atención del Gobierno Nacional para que se incluya el Compes de la erosión, estamos llamado la atención para que se incluya en el presupuesto nacional, el problema de la erosión en el área metropolitana de Bucaramanga, entonces nosotros como CDMB, consideramos que tenemos todas las capacidades, que tenemos toda la capacidad técnica institucional, la capacidad de formación por algunos recursos que contamos, que hacen parte por supuesto de la sobre tasa ambiental que el Municipio traslada a la Corporación, mas o menos trece



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 31

mil millones de pesos al año, buena parte de esos recursos los destinamos a este problema de la erosión, es decir nosotros pensamos que fortalecer la Institución, fortalecer la CDMB, fortalecer un grupo, un equipo humano, muy valioso que esta dentro de la Corporación y que esta al servicio de ustedes, seguramente puede atender el problema de forma eficiente, vamos a buscar resultados de corto plazo muy significativos, frente al problema de la incidencia de las obras de alcantarillado que se deberían hacer, en sitios en donde existen asentamientos informales, y que por esa informalidad no cuentan con el sistema de alcantarillado, ni pluvial, ni sanitario, y que eso afecta indudablemente, una mala exclusión afecta las escarpas y afecta la estabilidad en los taludes, sin duda alguna hay una acción que se debe cumplir en ese sentido, es por eso frente a la nueva redelimitación del DMI, debemos excluir esas zonas que están hoy consolidadas, para que la podamos abordar, la abordemos desde la gestión de riesgo, y también la abordemos desde toda la intencionalidad del humano que esta encerrado frente a ese tema, nosotros al excluirlas del DMI, estamos dando la posibilidad que podamos hacer allí algunas acciones que permitan, mejorar las condiciones físicas en tanto se pueda hacer las condiciones físicas, y que eso no genere unos problemas mayores de amenaza, Señores Concejales y Concejales, Señor Presidente, la Mesa Directiva, Señor Contralor, muchas gracias por su tiempo y por su atención frente a esta propuesta.

INTERVENCION DEL SEÑOR CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA DOCTOR CARLOS OSCAR VERGARA RODRIGUEZ, Muchas gracias Señor Presidente, un saludo muy especial a todos los Honorables Concejales y Concejales del Municipio de Bucaramanga, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, ha hecho una serie de estudios del impacto ambiental en la Ciudad de Bucaramanga, y se encuentra preocupado por la falta de inversión y de recursos para controlar la erosión en Bucaramanga, la erosión es uno de los factores que deteriora el ambiente sano, nosotros ya vimos en la presentación de la Corporación que desde el año mil novecientos cuarenta y cinco, se están haciendo una serie de obras para mitigar el impacto de la erosión en la Ciudad de Bucaramanga, este tema de la erosión es uno de los temas mas importantes, y esta consagrado en la Constitución Nacional, que la Constitución Nacional fue llamada como la constitución ecológica porque le dio gran importancia a la parte ambiental, es así como encontramos en el artículo octavo de la Constitución Nacional, consagra como unos principios fundamentales la obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas culturales y naturales de la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 32

nación, también esta consagrado en el artículo sesenta y nueve de la Constitución Nacional, consagra el derecho de todas las personas a gozar de un ambiente sano y garantiza la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlos, señala además el deber del Estado de proteger la diversidad y la integridad del ambiente y de conservar las áreas de especial importancia ecológica, en el artículo ochenta de la Constitución Nacional, establece el deber del Estado de prevenir y controlar los factores del deterioro ambiental, entre ellos la erosión, el de imponer sanciones legales que a veces las autoridades del orden Municipal, Departamental, no ejercen las sanciones legales y deben exigir la reparación de los daños al medio ambiente, en el mismo artículo ordena al Estado planificar el manejo y aprovechamientos de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible y conservación de la restauración o su sustitución, posteriormente en la ley noventa y nueve, ya lo explico el Secretario de Planeación y también el Subdirector de la Corporación, hace dos meses la Contraloría Municipal invito a un foro que fue realizado en la Escuela Superior de Administración Pública, con la gran colaboración de la Corporación Municipal de Bucaramanga, la CDMB y del Empas, donde mostraban toda la situación del deterioro, de la erosión, el daño que hacen en el Municipio de Bucaramanga, acaba de mostrarnos el Subdirector de la Corporación, todas las inversiones que están haciendo y que se han realizado a través de todos estos años para mitigar el problema de la erosión, pero falta mucho, falta mucho y cada día tenemos mas inconvenientes, donde generan los inconvenientes, lo primero es que cada día vemos muchas, vemos invasiones en la escarpa oriental, en las diferentes áreas que no son, que no es apropiada para la construcción, pero las autoridades del orden Municipal, del orden Departamental, la Corporación, no hacemos, perdón, no realizan los deberes funcionales para evitar que se sigan proliferando y se sigan invadiendo terrenos que no son aptos para vivienda, que lleva esta situación que esto se vuelva un círculo vicioso, no hay los recursos necesarios para controlar la erosión, ahorita el Secretario de Planeación nos decía que los recursos de la sobre tasa ambiental que estuvieron hasta el año pasado, ya no le van a seguir llegando o no le llegan, a la Corporación Municipal, Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, por lo tanto no puede llegar la inversión y lo quiero expresar al Concejo Municipal es que esto es un problema de todos, no es solamente un problema del Municipio, no es un problema de la Corporación y un problema de Empas, es un problema que atañe al Concejo Municipal, los felicito por esta iniciativa que tienen en la Corporación de tratar el tema de la erosión, pero



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 33

también hay un tema del orden Municipal que tiene que conseguir los recursos Municipales, ya escuchábamos al Secretario de Planeación donde nos decía que los recursos se podrían conseguir a través de un documento Compes, donde se prorrogaran el cobro de la sobretasa ambiental y con eso se conseguía alrededor de quince mil millones de pesos, pero esos quince mil millones de pesos es insuficiente, para toda las obras de mitigación de la erosión en Bucaramanga, que nosotros el Municipio, sino invierte en control de erosión, si la Corporación no invierte en control de erosión, posteriormente cuando vengan los daños tiene que hacer una serie de inversión, ya sea en alquiler, en el al pago de arrendamiento, en la misma destrucción y demolición de los bienes que quedan para que no vuelvan a hacer invadidos, en la mismas vidas humanas, que ocasiona la erosión en Bucaramanga, Yo lo que quiero decirles, primero, hay que tratar de conseguir los recursos, ya sean del orden Municipal, del orden Departamental o del orden Nacional, para controlar la erosión, hay que continuar con los siete puntos que nos dijo la Corporación, los recursos se deben invertir en, continuar con el plan maestro de alcantarillado, hay unas zonas que no tienen el adecuado manejo del alcantarillado, la segunda, se tiene que hacer inversiones en estructura de vertimientos, continuar con el control de cauces, la estabilización de los taludes que nos acaba de mostrar la Corporación que tienen veinte frentes de estabilización de taludes, pero falta muchos mas, la remodelación urbana, la reubicación urbana de vivienda y un tema muy importante que es la reforestación, tenemos que decirle a la Planeación Municipal, que debe tener muy en cuenta esos temas, para en el proyecto de plan de ordenamientos territorial que están o que se va a presentar en el Concejo Municipal de Bucaramanga, que va a continuar haciendo la Contraloría Municipal, lo primero, la Contraloría Municipal esta realizando dos auditorias, la primera, una que no las exige la Constitución Nacional, en el articulo doce sesenta y siete, que es hacer la valoración de los costos ambientales, y evaluar la gestión , que adelantan las entidades del Estado, en el uso, la exploración, protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente, para contribuir con el desarrollo sostenible del país, tal evaluación implica que para cada sujeto de control se identifique o evalúe el cumplimiento de las funciones, dicha auditoria creemos en unos dos meses esta finalizada, estaremos dando el traslado a las autoridades competentes, del informe preliminar y posteriormente el informe final se lo estaremos haciendo llegar a todos y cada uno de los Concejales Municipales, para que los tengan en cuenta, y la segunda auditoria que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 34

estamos realizando es la auditoria al plan de desarrollo, en el plan de desarrollo que do incorporada, el plan de desarrollo que aprobaron ustedes los Concejales, quedaron incluidas unos recursos o unas inversiones para proteger la erosión del Municipio de Bucaramanga y para todo lo que tiene que ver el impacto del medio ambiente, en dicho auditoria al plan de desarrollo, nos va a decir en que porcentaje va la inversión, en cada uno de estos temas importantes como es el de la erosión, ese estudio también se lo haremos llegar, a los Honorables Concejales para que lo tengan en cuenta y sea analizado, debido a la brevedad del el tiempo que el Señor Presidente me solicito, un tiempo bien corto y hay otras personas que van a intervenir, esos son los aspectos que quisiera tocar en la charla que acabe de terminar, muchas gracias a todos los Honorables Concejales y estaré atento a todas las solicitudes o sugerencias de los Honorables Concejales.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS, gracias Señor Presidente, con mi saludo cordial para todos los funcionarios presentes, el Doctor Rodrigo, el representante de la Corporación, el Señor Contralor, el Doctor Ragua, el Secretario de Infraestructura, el Secretario de Gobierno, a usted Señor Presidente y cada uno de los Concejales, y las persona que se encuentran presentes en el recinto, cuando inicio el debate Señor Presidente, en las intervenciones de mis compañeros de bancada, se plantea un problema gravísimo en la Ciudad y sobre la base de ese problema, los Compañeros de la bancada iniciaron una exposición, en la que plantearon un sinnúmero de inconvenientes, algunos generales y otros particulares que corresponden a lo que es la amenaza de la erosión con respecto a las olas invernales diría Yo, porque cada vez va a ser peor, si la de ahora es grave, que la de antes fue menos grave, y la próxima va a ser mas grave Señor Presidente, hace cuarenta y cinco años la Ciudad estaba en una circunstancias difíciles, lo menciono el Doctor Rodrigo Fernández, lo menciono el delegado de la Corporación, y la clase política Santandereana ante la Presidencia de la Republica, porquwe a nivel local no habían recursos para superar el problema de la erosión y lograron que a nivel Nacional se creará la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, y la entidad venia con un objetivo especifico, controlar la región y recibió recursos inmensos de planeación nacional, su junta directiva estaba conformada como lo manifestó el Ingeniero Rodrigo Fernández, hace unos minutos, y trabajo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 35

inmensamente en la recuperación de la Ciudad, tal vez Yo me preguntaría hoy, que otra Ciudad del Departamento y que otra Ciudad del país han tenido que hacer inversiones de esa dimensión, para proteger la Ciudad de fenómenos como la erosión o de otros fenómenos, porque la inversión fue grande, estábamos observando hace un momento que fue una inversión del orden de los cuatrocientos mil millones de pesos, del año sesenta y cinco, del año setenta, entonces esa gran inversión que se realiza casi solo en Bucaramanga, vuelvo y reitero la pregunta, que otros Municipios tuviesen una crisis similar para recibir una inversión de tamaño cantidad de recursos, posteriormente la Corporación recibe el alcantarillado de la Ciudad, porque lo recibe, porque parte del problema eran las aguas , y las aguas servidas, entonces ni mas ni menos el plan maestro de alcantarillado de Bucaramanga, lo ejecuto la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, y resolvió en buena parte el problema de la erosión en muchos sectores, genero las estructuras de vertimiento, genero las grandes obras de control, y se supero inicialmente el problema, pero disminuyeron las inversiones, disminuyeron los recursos, el problema siguió avanzando, los inviernos siguieron avanzando en la ladera, los asentamientos de ladera no se controlaron por parte de la Administración Municipal por muchas razones, porque en algunos momentos la misma ley protege al invasor, el invasor que supera un periodo de tiempo ya se convierte en viviente de ese sector y hay que resolverle los problemas, por eso tantos barrios se encuentran en esas dificultades y la Corporación comenzó a dejar o a no tener esos recursos del orden nacional, posteriormente la sobretasa comenzó a ser el soporte de la Corporación, y vino la creación de las Corporaciones autónomas ambientales, entonces se diversifico en tres razones la Corporación, la erosión como fundamento principal de su creación, el alcantarillado como construcción y administración del sistema de alcantarillado de la Ciudad, y luego el control y manejo de lasambientales, no solo en Bucaramanga, sino en trece Municipios, entonces Yo creo, como primer punto Señor Presidente y Concejales, que debíamos volver, y una de las soluciones es volver a que exista una Corporación de Defensa de la Meseta, que se dedique solo al control de la erosión, Yo discrepo ligeramente ahí, del Doctor Rodrigo Fernández, no se si del Delegado de la Corporación, para que la Corporación se dedique a los temas ambientales, al control ambiental de su espacio regional de trece municipios y la Corporación de Defensa se dedique al trabajo del control de la erosión, mal haríamos si hacemos una cruzada con los congresistas en Bogotá y consiguiésemos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 36

del Gobierno Nacional los trescientos o los cuatrocientos mil millones de pesos, que están presupuestados y que cuesta el control inmediato del problema de la erosión, y seguirlos teniendo en una entidad que además administra lo ambiental, y que de paso algo tiene que ver con el control del alcantarillado, aunque ya se creo Empas, que maneja el alcantarillado, entonces alejemos totalmente el alcantarillado de la Corporación, alejemos los problemas o los controles ambientales de la Corporación, como Corporación autónoma y entremos a crear una Corporación nuevamente de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, que solo se dedique a las obras de control de la erosión, que entre otras cosas están casi en el total de seiscientos mil millones de pesos, en trece años hemos invertido ciento veintidós mil millones de pesos, como será si queremos resolver el problema de golpe inmediatamente con cerca de quinientos mil o seiscientos mil millones de pesos, pues démoselos a una entidad , y tengamos una sola entidad dedicada a ese trabajo, hagamos la cruzada porque aquí no hay recursos, la sobretasa se acabo, se la entregaron al manejo ambiental, busquemos que los Congresistas, busquemos que el Alcalde, busquemos que el Gobernador, ahora que le están quitando recursos a los departamentos que tiene regalías, como Santander y que el gobierno nacional dice que se van a invertir en infraestructura vial y en otro tipo de infraestructura, pues busquemos que recursos de esos sean los que se inviertan en la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, para que de común acuerdo y que si es necesario que se cree nuevamente la sobretasa para la erosión, dejemos la sobretasa ambiental quieta, creemos la sobretasa para la erosión y abonemosla a los recursos del orden nacional, para que en un termino corto, limitado de tiempo, pueda la Corporación de Defensa invertir los cuatrocientos mil millones en todos los programas y en todos los diseños que hay, no me cabe la menor duda, de que la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es una gran entidad, y esta siendo bien manejada y ha hecho por la Ciudad, tanto que la Ciudad no existiría como es hoy, si no se hubiese creado hace cuarenta y cinco años la Corporación de Defensa de la Meseta, hagamos una nueva cruzada de la clase política, hagamos una cruzada santandereana y busquemos el cuidado de la capital, con una inversión del orden nacional, de los recursos de regalías de los recursos que quieran el gobierno nacional, porque es que a Santander lo han castigado en todos los términos, desde cuando acabaron el gran estado soberano de Santander y desde que no hemos tenido la oportunidad de tener un Presidente de la Republica, Santander ha sido de los grandes departamentos la cenicienta, de esos grandes



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 37

departamentos, pues Yo creo que es el momento en que se haga esa unión de voluntades, pero busquemos que sea una sola empresa Señor Presidente y Concejales y segundo, que se realicen todas las obras y que no nos ocurra lo que esta en este momento ocurriendo, que después que la Corporación resolvió el problema inicial, perdió la capacidad de recursos y vuelve y se presenta un problema casi tan grande, como el que existía hace cuarenta y cinco años, me parece que eso es fundamental, porque el problema es mas delicado de que nosotros pensamos, y solo el día que ocurra una gran catástrofe, solo el día que ocurra un daño fundamentalmente grande, ese día el gobierno Nacional, Departamental y Municipal, incluido nosotros el Concejo Municipal vamos a decir hagamos algo para que resolvamos el problema, gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL ALFONSO PRIETO GARCIA,
Gracias Presidente, un saludo a todos los funcionarios de la Administración Municipal, de la Corporación de Defensa, de la Contraloría Municipal, los Secretarios de Despacho, quienes nos acompañan a los Honorables Concejales, Yo voy a ser muy puntual en mi intervención Presidente, porque tenemos una labor importante que adelantar ahora a las doce del día, primero quiero decir que Bucaramanga en su plan maestro de alcantarillado, no solamente busco resolver el problema de la conducción de las aguas servidas, sino también el problema fitosanitario que se presentaba cuando había canalización a cielo abierto, que aun se presente en Bucaramanga y que no debe presentarse, por ejemplo vemos barrios en el Norte de la Ciudad, que tiene aun canalización a cielo abierto y en el peor de los casos, por su proximidad a la condición de su cuenca lo descarga de manera directa, de tal forma que no hay ningún tipo de control no hay ningún tipo de observación al respecto, sobre todo cuando se habla de asentamientos subnormales, que luego son normalizados, son formalizados, la primera pregunta es si ese plan maestro de alcantarillado, algo que pendiente por ejecutar desde hace cuarenta y cinco años, continuar algunas canalizaciones, resolver algunos problemas de conducción, adelantar un trabajo importante de separación de aguas servidas con aguas lluvias, porque el aumento del caudal para tratamiento de aguas, sino se separa aguas lluvias de aguas servidas, pues se hace mas costoso y además Yo creo que podría convertirse en un daño fiscal, sin podemos resolver el problema, quería decir también que en el animo de avaluar lo del sistema de alcantarillado para aguas lluvias, tenemos algunas deficiencias, deficiencias que se manifiestan en los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 38

torrenciales aguaceros cuando tenemos que movilizarnos a través de vías como la quebrada seca, como la treinta y seis, como la cincuenta y seis, y venos que el sistema de alcantarillado no es suficiente, o que en el peor de los casos ya hay remoción de tierra por los afluentes que se crean sobre las vías públicas de la Ciudad, por eso es muy importante que revisemos, que esta sucediendo y porque lamentablemente no le ponemos coto, vamos a tener que estar recuperando todo el sistema de alcantarillado por el taponamiento que genera la tierra que se remueve con el liquido generado por la caída o la condición fluvial de Bucaramanga, quería también decirles que los terrenos de escarpa y aislamiento de Bucaramanga, en alguna época sino estoy mal, eso fue en el año setenta y cinco, ochenta, se empezaron a comprar los terrenos de escarpa, y los cercanos a las cuencas de los riachuelos, las quebradas etc, esos terrenos hoy algunos están en cabeza de personas que no le representan a la Corporación, ni al Municipio, nada en particular, sencillamente esta casi como secuestres en el campo jurídico, pero en este caso personas que cuidan estos terrenos, sencillamente cuidan, pero cuidan estos terrenos, no representa ni recuperación, ni reforestación, no existe un compromiso de contención de taludes, de trabajo de arborización, eso es muy importante que lo revisemos, y hablando con el Presidente del Concejo, decíamos que un proyecto, me decía que se nos ocurre para mirar la parte de los indígenas en Bucaramanga, para generarles alguna actividad y en medio de las locuras, salió un proyecto interesante, que es el relacionado con la bandera de investigación del Colegio INEM Custodio García Rovira, que es la producción de la palma, altruja borca, que sirve para la producción de aceites, que interesante que además este tipo de producción del agro, sirve para la contención y para la estabilidad de los terrenos, eso suena bien interesante, además sería una idea de unidad productiva para Bucaramanga y si tenemos algunas personas que saben del campo, algunos de adultos mayores hábiles para trabajar o algunas personas sin trabajo, sería muy interesante que pudiéramos adelantar una propuesta para que sobre esas zonas de escarpa, este tipo de especies que sirven para generar contención y además producen un producto especial para la transformación a aceite y ahora planta en el colegio Inem para alimentar esos proceso, bien interesante sería , que lo pudiéramos adelantar, que lo vayamos pensando porque ya se nos acerca la época electoral, y muy seguramente en mi proyecto de Alcaldía incluiré la iniciativa de generar aceite de las zonas de escarpa de Bucaramanga, otro tema delicado, que por aquí permanece frecuentemente, un ingeniero agrónomo y es la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 39

preocupación de la condición sismocultural de Bucaramanga, nosotros hoy por hoy tenemos que empezar a reconstruir los andenes, porque lamentablemente las especies que han sido sembradas en Bucaramanga, no son las mas adecuadas, porque por ejemplo en Bucaramanga no se puede sembrar palmas, porque por ejemplo en Bucaramanga no se defiende las especies nativas, que importante que podamos trabajar en la sismicultura, que la Corporación de Defensa nos ayude, lo mismo que Planeación, para poderle decir a Bucaramanga que no vamos a encontrar andenes, todavía en la calle treinta y seis tiene problemas de andenes, terrible, las raíces le van dando por tener raíces superficiales, esas especies levantan los andenes , lo que hace que tengamos que, por darle mala muerte al árbol o buscar la manera de solucionarlo temporalmente, y por eso hay que mirar programas de forestación y reforestación, Yo pienso que en miedo de mi ignorancia en el campo ambiental y el manejo del agro y en particular del medio ambiente, que la principal causa del problema hoy, de la remoción de masa en tierra, obedece a la condición de la fuerza fluvial y de la cantidad de agua que se deposita en los torrenciales aguaceros, que hoy ya han sido el común y corriente de Bucaramanga, y que si en ese plan maestro de Bucaramanga, que inicialmente lo que buscábamos era canalizar y reorientar para la descarga de esas aguas servidas a las cuencas hidrográficas, hoy tenemos que decir que la estrategia no puede concentrarse únicamente en el sistema de alcantarillado, sino en como evitar que hace cuarenta y cinco años, los barrios de la comuna , cinco, cuatro, nueve, catorce y la comuna uno y dos, siempre han vivido el problema de desestabilización de su taludes, siempre la ha vivido con problema de la fuerza fluvial, con el problema de la caída de agua y eso hoy tenemos que decir que vale la pena revisar como estamos reorientando el trabajo que se debe hacer, porque es que aquí ya no se habla, porque las quebradas y los arroyuelos se secaron, entonces ya no se habla que fue que se desbordaron la quebradas y entonces estos amenazaron las zonas de aislamiento y las escarpas, eso no es cierto , por ,o menos lo que Yo se, pero en cambio si cada vez que llueve nos toca rezar para que el agua no perfore las zonas de escarpa, no perfore las zonas de aislamiento, y entonces empieza a presentar el problema, me parece que tenemos que mirar un poco hacia ese norte , en términos de procurar disminuir o impactar positivamente en el problema de la remoción en masa de tierra y otro problema , es que Yo no se cual es la norma constructiva, Yo no se, si es que por fuerza natural, los taludes que tienen que ser los que tiene que ser que ser, con su condición de construcción expuestos a la naturaleza, para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 40

saber si se puede, si son taludes que tiene una condición de contención o no, cuando se construyen vías intermunicipales, y entonces siempre nos encontramos con el problema de un corte transversal, a un ángulo determinado y se lo colocan a ochenta y cinco grados, con la seguridad de que tan pronto llega vamos a tener un bloqueo de la vía y que estamos haciendo ahí, a mi me parece grave que nos estén cerrando las vías porque nos están abriendo una, están buscando el propósito en común positivo, pero lamentablemente las construcciones lo que hacen es que con esos taludes tan levantados, tan elevados, con unos grados de inclinación tan altos, ahí tenemos el problema, cuanto hace que se construyo el anillo ese por la cuarenta y cinco para bajar al bueno y todavía cada vez que llueve, uno como que le provoca es pasarse al otro carril, porque le da miedo que se desprendan esas piedras que están ahí, que lamentablemente se sigue presentando , o será que estamos esperando que esos taludes que estamos construyendo se conviertan en estoraques y además nos toque echarles cemento para que se conviertan en bellezas arquitectónicas, Yo no creo, ese cuento de los estoraque en Bucaramanga se tiene que acabar, se tiene que acabar porque es la formación natural por efectos del agua, ete, pero después se caen, entonces nosotros a que estamos jugando, esperaos entonces que se hagan los estoraques, para que le de estabilidad a los taludes que lamentablemente no la garantía para mantener la movilidad en estas vías, otra inquietud, que ajustes significativos de planificación , constructiva de asentamientos subnormales de atención a la población vulnerable, se han logrado para disminuir el riesgo de la erosión, cada vez que ponemos el grito al cielo, ahorita entra el verano y entonces ahora el sol también genera algunos efectos sobre el terreno y entonces tenemos problemas porque hay verano, tenemos problemas porque hay invierno, porque estamos en una Meseta, que no sabemos que hacer, Yo creo que es importante mirar, Doctores necesitamos mirar como hacer que las normas se cumplan, que no permitamos asentamientos donde no se puede permitir, y que seamos politiqueros, yendo a las zonas de asentamientos subnormales a prometer lo que no se puede cumplir, a decir que vamos a legalizar, a rifar las escrituras como se ha hecho en muchos barrios y finalmente hasta a ceder a servicios públicos, cuando, mire alguien me decía y a usted no le da miedo decir eso, le digo no, porque eso lo que representa es protegerle la vida a los que están allá, porque los que se asientan en las laderas de la quebrada o del rio de oro, que se exponen a morirse, es mas peligroso que se expongan a morirse, a que tengamos que decirles, oiga municipio busquemos la manera de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 41

reubicarlos o de darle una vivienda digna, si es que somos capaces, de pronto en la Administración nueva vamos a ser capaces de hacerlo, pero sin que esto signifique que tengamos que poner contra la pared a la Corporación, contra la pared a Planeación, contra la pared a nadie, sino que definitivamente no hay posibilidad y aquí tiene que intervenir, la fuerza pública y aquí tiene que intervenir la Secretaría de Gobierno, aquí tiene que intervenir todas las instituciones, pero me gustaría verlos sentados, concertando, Bucaramanga mejora su condición de vida en la medida que recupere el espacio Público, en la medida que de mejores condiciones de movilidad y que el problema de la erosión que es el cáncer de la tierra se resuelva, y ,los campesinos Doctor Rodrigo, los campesinos nos preguntan y cual es la evaluación geológica y los planes de prevención y mitigación de riesgo que tienen ellos también, por ejemplo el Gúalilo, la Malaña, el Pedregal, por ejemplo cuchilla alta, veredas y corregimientos que también son de Bucaramanga y quienes hemos ido a cuchilla alta sabemos de lo impenetrable que es poder llegar hasta allá y son bumangueses, y son bumangueses y forman parte del erario, porque también contribuyen, y no tiene manera de resolver el problema y ni siquiera tienen transporte inter veredal, y tiene que moverse por sus propios medios como sea, tiene que bajar a que le den los servicios de salud en unas condiciones infrahumanas, y cuando hay lluvia tiene que rezarle a mi Dios porque no hay manera de bajar, ni de subir, ese es un problema que venia siendo resuelto con el anillo vial veredal, ojala algún día lo proyecten hasta donde puedan, para conectar los bumangueses que vivimos lejos con los que vivimos cerca, para poder ahí si dar un concepto de justicia social, y el proyecto del que se han referido todos, no tenemos sino una sola planta de tratamiento, que es....., pero se había hablado aquí la CDMB y en muchas oportunidades y en la prospectiva de Ciudad dos mil veinte, se ha hablado de la necesidad que no se una, que sean tres o cuatro, y eso vale mucha plata, y ese será un compromiso del nuevo administrador, del nuevo Alcalde, el nuevo gobernador y de nosotros, para conseguir los recursos y orientarlos hacia allá, nosotros tenemos la condición de contaminación mas grande que puede haber, porque no entregamos técnicamente las aguas servidas, y mucho menos los lisidiados, pregunta del millón, que control le estamos haciendo a los lisidiados, como resolvemos la bomba de tiempo que están terminando de armar en el cárrasco, Yo he insistido mucho en esa bomba de tiempo y las bombas de tiempo son muchas, las bolsas esas donde llevan residuos orgánicos, residuos no orgánicos, materiales inflamables y van en una bolsa, depositan la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 42

bolsa y le echan tierra encima, eso es una bomba de tiempo, eso no la descomposición e los elementos y al contrario pudre la tierra porque no permite la circulación normal y cuando se rompe la bolsa aparece lo lisidiado, Yo quería preguntar si en plan de desarrollo y los planes de inversión de la CDMB se esta contemplando una exigente condición de separación de las aguas servidas, con las aguas lluvias, si eso no se esta haciendo, nunca vamos a poder resolver el problema de la contaminación, porque le estamos entregando aguas, entre comillas, purificadas por el efecto natural a la torrente de aguas servidas de la Ciudad, Señor Presidente esas eran mis inquietudes, Yo quiero pedirle a la CDMB en particular, que evalúe la opción de las áreas de escarpa y aislamiento, que las volvamos unidades productivas, ustedes han liderado el proyecto de unidades productivas, y se que lo han hecho en la Mesa de los Santos, lo han hecho aquí en Piedecuesta, cojamos a Bucaramanga como modelo y le voy a dejar otro ejemplo que quiero adelantar en mi proyecto de Alcaldía, el ejemplo de Jamaica, utilizando la loma, que es la única loma que tiene Jamaica, la convirtió en un emporio turístico, reorientando un caudal de un Riachuelo de aguas dulces que lo bombea y lo retroalimenta y es el hormiguero mas grande de turistas que hay en Jamaica, me gustaría que algún día como proyecto productivo de la CDMB, pudiéramos llegar a tenerlo, para demostrar que de una calamidad, que de un problema grave, como es la erosión ¿podemos llegar a terminar en una propuesta que ayude a auto sostener a la CDMB, y genere los recursos necesarios , gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DAVID CAMARGO, Gracias Presidente, básicamente era que se me paso una pregunta y es para el Doctor Juan Calos Castro, Doctor dada la circunstancias que estamos debatiendo hoy del problema de erosión, es muy importante tener en cuenta lo del DMI, pero la pregunta es, de acuerdo a los estudios que ustedes han venido adelantando, cuando creen que pueden estar terminado este estudio del nuevo DMI, para implementar dentro el POT del Municipio de Bucaramanga, gracias.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ, Gracias Presidente, un saludo para usted, felicitar a mis Compañeros del Concejo, a los del Partido Liberal por este debate, muy bueno, un saludo especial para el Doctor Serrano Secretario de Gobierno, para el representante de la Corporación, en fin para el Doctor Freddy Ragua, para las



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 43

personas que todavía quedan en el recinto, si Presidente, es lo siguientes, Bucaramanga, realmente como todo lo hemos dicho es una Ciudad muy sugeneris, es una ciudad diferente a todas las demás ciudades de Colombia, si nosotros nos ponemos a mirar que ciudad se podría parecer a Bucaramanga, diríamos en algo Pereira, o tal vez Medellín, pero la otras ciudades como Bogotá, Cali, dense cuenta que Barranquilla que pensamos que no tenia problemas de este orden, hubo un deslizamiento y las perdidas pasan dicen que del billón, un billón de pesos con ese deslizamiento, en fin el lote que nosotros tenemos es un lote como lo decía el Doctor Prieto, es un lote problemático, nosotros tenemos problemas aquí por donde vayamos, el Doctor Uriel hablaba, de los sesenta, setenta lugares donde, sesenta y pico lugares donde están los asentamientos, ahí falto uno Doctor Uriel, la Floresta, quien iba a pensar que la Floresta tenía problemas de erosión, ahí lo tiene vivito en este momento, están todos preocupados, ahí si como se dice los ricos también lloran, no tenemos nosotros en Bucaramanga, realmente como un doliente de la erosión, de mil novecientos cincuenta a mil novecientos noventa y tres, la Corporación alcanzo a invertir ciento cincuenta millones de dólares, en el control de la erosión, de mil novecientos noventa y tres, Presidente, a la fecha del día de hoy, dos mil diez, son diez y siete años, Doctor, donde tenemos que en los últimos tres años, en los últimos tres años, todo lo que hemos tenido de inversión en la erosión, no alcanza, ni los ochocientos millones de pesos, o sea cuando nosotros miramos, nos encontramos que es mas importante el problema de la erosión, que cualquier otro problema en Bucaramanga y si no es porque con respecto el Partido Liberal, se pellizca y toca el problema, ni siquiera hubiéramos podido apartar mil doscientos millones Doctor Uriel, en el presupuesto para dos mil millones de pesos, para control de erosión , cuando el Doctor de la Corporación usted nos esta diciendo que necesitamos un billón de pesos, un billón para resolver o para controlar el problema de la erosión, nosotros gastamos en Metrolinea un billón ciento setenta mil millones de pesos y ese es otro problema, por que lo gastamos se quebró el rey mundo y todo el mundo, por donde iba pasando Metrolinea, encontramos un centro comercial quebrado, cualquiera cantidad de gente, miles de persona en Bucaramanga, quebradas con esta inversión, y tenemos unos transportadores que les importa nada, no son capaces de invertir ni siquiera otros sesenta mil millones de pesos para que Bucaramanga funciones y eso la hace todavía mas critica, Doctor algo que realmente que a nosotros como Concejales, Yo pienso que podemos sentir esa pena, no ajena, nosotros fuimos elegidos para que hagamos de Bucaramanga, una Ciudad, ojala fuera excelente, pero en



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 44

este momento el Doctor Henry decía algo, no perdón el Doctor , el Secretario de la Oficina de Planeación, el Doctor Rodrigo, hablaba de que no es un problema de Bucaramanga, es un problema de gobernación, es un problema de Estado, de Presidencia, entonces, si ese es nuestra situación y nosotros necesitamos diseñar un Compes para la erosión, pues hay que hacerlo, a mi me preocupa que desde el año de mil novecientos noventa y tres, la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, ya no defiende la Meseta de Bucaramanga, porque le asignaron otra serie, cualquier cantidad de funciones, que sencillamente llevamos diez y siete años y Yo creo que lo que estamos viviendo hoy que la casas acá en el, barrio Santander se caen solas y viviendo hoy esta situación tan tremenda, a raíz de este invierno tan intenso, sencillamente es lo que usted dice, nunca se le hizo prácticamente mantenimiento a esas obras, esas obras se hicieron y quedaron ahí votadas diez y siete años, Bucaramanga a la merced del clima y que, que encontramos , Yo si personalmente estoy de acuerdo, nosotros aprobamos en el periodo pasado el acuerdo cero treinta, por el cual se implementa , se consolida, se evalúa y controla el sistema de gestión ambiental en el Municipio de Bucaramanga, si le quitaron la función a la Corporación de Defensa de Bucaramanga, de defensa, pues debemos nosotros consolidar, inclusive la Secretaria de Salud, es la entidad que debía entrar a gestionar todo lo del medio ambiente, es Secretaria de salud y del medio ambiente, entonces Doctor, Yo no tengo ninguna critica contra la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, solamente digo, sencillamente que si ella no puede y no durante diez y siete años no pudo asumir el liderato porque no le correspondía, entonces trabajemos en función de esa necesidad que tenemos nosotros, ya sea a través de la Secretaria de Salud, y de crear un proyecto como lo dice acá el acuerdo cero treinta, simplemente se consolida porque, porque es que nosotros debemos entrar a que Planeación, a que Infraestructura, a que la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, tenga una dirección en el manejo de la erosión, acá nosotros nos encontramos, imagínense nosotros como Concejales, Doctor Rodrigo que le vamos a decir a la Ciudad, Yo no sabía, nosotros no podemos decir que no sabíamos, el problema de la erosión siempre ha estado presente, porque no se hicieron las cosas, no podemos mirar el pasado, aunque es lo único cierto que tenemos, van diez y siete años y como que, gracias a Dios porque el Partido Liberal plantea esta inquietud y esta necesidad tan tremenda, nos vemos ahora todos los Concejales, en que sencillamente a nosotros no podemos decir que a mi no me parece no, a nosotros nos toca, Doctor Jaime Rodríguez, usted lo dijo hace dos años y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 45

medio, trabajemos en un plan de desarrollo para Bucaramanga quince años, lo dijo como diez veces, Yo creo que se canso de decir la misma cantaleta, y ya no encontró eco y no se hizo absolutamente nada, le vamos a decir a la Ciudad fue que a mi se me olvido, la Ciudad esta así y esta totalmente erosionada y por donde vamos vemos problemas de erosión, porque a mi se me olvido, esas no son respuestas, algo que con mucho respecto, Doctor de la Corporación, es que Doctor, nosotros tenemos tantos estudios, tantos estudios que inclusive esto no es para usted, en una oportunidad el Doctor Edgar Suarez, prácticamente lo dijo públicamente, que se estaban haciendo estudios sobre el viaducto la novena que ya estaban hechos, o sea nosotros tenemos tantos estudios, estudiamos tanto que lo aplicamos tan poco, si que nosotros vemos que mil doscientos para el estudio, que ochocientos para el estudio, mejor dicho como si estuviéramos haciendo una maestría, un doctorado, y Yo pienso que es hora de que nosotros entremos, usted dijo algo muy cierto Doctor, usted dijo algo muy cierto, el problema no lo vivimos nosotros, porque nosotros gracias a Dios tenemos una casa, donde ni siquiera goteras tenemos, el problema lo tienen son ellos, cuando empieza a llover y el agua no para y están esperando en cualquier momento su casa se les desliza y de tener casa se quedaron sin tener absolutamente nada, algo que realmente a mi me preocupa es, cuando los treinta y cuatro mineros en Chile, perdón, se quedaron encerrados, se gastaron veinte millones de dólares, para sacar esos treinta y cuatro mineros, se gastaron treinta y seis mil millones de pesos en recuperar estas vidas y nosotros tenemos toda una escarpa, todo un perímetro de la Ciudad, todo en alto riesgo, con posibilidades de que no solo treinta y seis, sino miles de persona, esta dato que usted nos da me impresiona, Doctor, doscientas diez y seis mil quinientas personas, en estado de riesgo en la Ciudad de Bucaramanga, en el año noventa y ocho, esto es el cincuenta por ciento de la población, Doctores, imagínense este es el cincuenta por ciento de la población, o sea nosotros no podemos seguir desarrollando Bucaramanga, con puentes y con cosas, cuando nosotros tenemos un problema que vive la gente de Bucaramanga, a nosotros nos eligieron la Ciudad para trabajar por la Ciudad, y si nosotros estamos en este debate Doctor Uriel, usted que fue el ponente hoy, esto hay que continuarlo Doctor Uriel, usted hoy día como Presidente del Partido Liberal, tenga la seguridad, que todos nosotros nos unimos y trabajamos y busquemos la unidad con la Asamblea y la gobernación, y con los grandes, con los Senadores y los Representantes a la Cámara trabajemos por Bucaramanga, es muy triste como una Ciudad como la nuestra, día a día esta como derritiéndose porque no tiene la consistencia para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 46

mantenerse, y sencillamente el Doctor Camargo, lo decía, Yo me acuerdo muy bien , en el año sesenta y ocho, sesenta y nueve, acá en la carrera quince como con calle doce, al lado del Colegio las Belemitas, que se vino esa ola invernal y se llevo todo, que quedo la erosión pegada a la carrera quince, que la iglesia, el colegio las Belemitas, tenía la entrada por ahí y tuvieron que cancelar la iglesia, cuando ustedes pasen por esa iglesia, ustedes se dan cuenta que el muro del colegio esta pegado a la puerta de la iglesia, es que es muy bonito hacer la memoria, pero tristemente es muy jarto hacer las memorias de todo lo que Bucaramanga ha sufrido, y ahí fue donde la Corporación sembré ese cordón verde, que ese problema por ese lado se logro mitigar, Yo veo que el cinturón verde de ahí, lo hicieron en ese tiempo, entonces, Señor Presidente, quien es el responsable de lo que estamos pasando, todos nosotros, los responsables somos todos, no podemos echar culpas, y en ningún momento la Corporación de la Defensa de Bucaramanga, los responsables somos todos y Doctor Rodrigo usted como Representante , usted que es el que trabaja en la planeación de Bucaramanga, para donde va, Yo pienso que Doctor Rodrigo, si seria muy importante que se hiciera un trabajo y se estableciera un responsable y tenga la seguridad que nosotros estamos para apoyar cualquier proyecto, que vaya y redunde en beneficio de toda esta gente, usted lo sabe muy bien Doctor de la Corporación, la gente que viene desplazada han tratado de meterse en los lotes de la Corporación, usted lo sabe muy bien, y esta gente han sido sometidos en este momento, sino fue una tutela que ganaron, a esta gente le están pidiendo entre diez y catorce años de cárcel por estar en los predios de la Corporación de Defensa de Bucaramanga, esta gente sencillamente como que no valoraran la vida, pero ellos tiene y quieren establecer sus cambuches allá, en medio de ese riesgo tan alto, si, y además se arriesgan a que le metan entre diez y catorce años de cárcel, entonces, Yo pienso que el problema es toda Bucaramanga, Doctor Rodrigo usted que esta en el plan de ordenamiento territorial, ose que lo han trabajado con mucha dedicación, Yo pienso que si es muy bueno que, a partir de este plan de ordenamiento territorial, podamos hacer de nosotros una Bucaramanga, donde la gente quiere vivir y no quiere trasladarse, para las otras ciudades circunvecinas, Señor Presidente, muchas gracias, gracias a todos.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA, Gracias Señor Presidente, por darnos la oportunidad a la bancada del Partido de Integración Nacional, de participar en el día de hoy, saludarlos a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 47

usted y para obviar protocolo Señor Presidente, un saludo a los invitados, a los citados, a los Compañeros Concejales y a quienes hoy nos acompañan, mire Señor Presidente, Yo creo que el estudio que han presentado acá de la CDMB, el video que paso la bancada del Partido Liberal, de verdad lo deja a uno muy preocupado, pero donde queda el control, Señores Secretarios, Señores de la CDMB, para los nuevos barrios de nuevos asentamientos, los barrios de invasión, los cuales por no tener el alcantarillado y el manejo de las aguas lluvias, son los que están generando este deterioro en los terrenos, pero se nos fue el Señor Secretario de Planeación, Presidente Yo creo que espero un momentico, mientras viene el Doctor Rodrigo Fernández, porque la intervención del Partido de Integración Nacional, se enfoca esas inquietudes y a preguntas que él debe responder, ya volvió el Señor, por ejemplo a nosotros nos gustaría saber que control se hace al sector de Morrónico, el cual cada día esta creciendo mas, estas nuevas viviendas son legales, Doctor Rodrigo Fernández y sino son legales que esta haciendo la Administración para controlar este problema, y es un problema que no es solo de este sector, sino de muchos de la Ciudad, con preocupación nosotros vemos Presidente, cuando se levanta un nuevo asentamiento, lo dejan pasar, lo deja hacer, lo deja ser, para después definir si lo legalizan o no lo legalizan, entonces porque desde un principio no se les revisa los del alcantarillado, lo de las aguas lluvias, que son las causantes, del degeneramiento del terreno de nuestra Ciudad, lamentablemente estos temas, generalmente se convierten en tema de campaña, jugando con la esperanza de la gente mas pobre y posteriormente jugando con la vida de los bumangueses mas pobres, a nosotros nos gustaría saber, en uno de las tantas respuestas, al interesante cuestionario de la bancada del Partido Liberal, se hablaba de un volumen de perdida de terreno por causa de la erosión, sin embargo seria interesante conocer hoy después de cincuenta años, cuanto metros cuadrados ha perdido el Municipio por erosión Doctor Uriel, o sea el volumen, es un cuento creo que lo vi en la CDMB, pero seria interesante saber en superficie, en metro cuadrado, cuanto el cáncer de la erosión le ha quitado a los terrenos de Bucaramanga, mire, leí y escuche muy atentamente de la CDMB, el Doctor nos dice que un estudio importante de amenaza y riesgo de remoción de masa, en los barrios San Pedro, San Martin, hablamos de la comuna nueve, Yo supongo Doctor que este estudio va a arrojar la capacidad importante de estos terrenos, para construir cualquier tipo de proyecto, Doctor Rodrigo, sin embargo veo con gran preocupación y ubiquemonos un poco en este sector, dela carretera antigua, mejor dicho los Señores me van a entender mejor que nadie, unos metros



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 48

delante de la granjita, ahí ya conocen ustedes, unos metros delante de la granjita, donde Yo supongo Doctor, que es donde se esta haciendo ese estudio tan importante, porque estamos hablando es de la ladera, ahí ya se esta construyendo, hay una remoción de tierra, para supuestamente unos proyectos de unas torres de apartamentos, que deben ser de mas de diez pisos, entonces a mi me preocupa que si la CDMB esta haciendo el estudio mas importante sobre esta comuna, que pasa Doctor Rodrigo Fernández, si después la CDMB va a decir no, la capacidad de este terreno no sirve para levantar esas torres de apartamentos, pero ya están, los invito a que pasen, cuando salgan de esos limites pueden revisar que ya se esta haciendo remoción de tierras, es entendible el auje de construcción de nuestra ciudad, es entendible la necesidad de construcción, pero a la bancada del Partido de Integración Nacional le preocupa, como esa carrera loca, que hay ahora en Bucaramanga, de quien construye la torre mas alta , y me preocupa mas leyendo hoy el boletín de prensa del Municipio, donde el Señor, el Alcalde de la ciudad, dice como un gran aporte de la política de convertir a Bucaramanga, en una ciudad moderna y competitiva, la decisión de disminuir, de diez y ocho a doce los tramites para expedición de licencias de construcción, estamos hablando, de que en Bucaramanga se están haciendo ya, edificios de mas de treinta pisos, en terrenos, en la goteras de los cerros orientales, Señores de la DCMB, Señores de Planeación, ojo con la responsabilidad que tiene cada uno de ustedes, con la expedición de licencias, a unos si, y a otros no, dependiendo de, Yo lo digo en todos lados, ve tu a saber, mire Señor Presidente, creo que mensualmente ase esta reuniendo el Señor Gobernador con el Señor Alcalde, con los Senadores, con los Representante, la gran fuerza política de nuestro Departamento, nosotros sugerimos que el Concejo debe hacer llegar una solicitud, para incluir un tema tan importante como es el tema de la erosión, que se incluya como tema prioritario en esa agenda, que ellos tratan mensual o dos veces al mes, para la consecución de recursos a nivel nacional, para el tema de la erosión, pero ahí si estoy de acuerdo, con el Concejal Jaime Rodríguez Ballesteros, esos recursos los debe manejar una empresa que sea únicamente dirigido a la erosión, que esta sufriendo Bucaramanga, no quiero decir con esto que la CDMB lo este haciendo, no lo están haciendo muy bien en el tema ambiental, pero esto es algo de erosión, entonces Presidente a mi si me gustaría que se unieran las diferentes bancadas, que el Partido Liberal, el Partido Conservador, el Partido de Cambio Radical y el Partido de la Unidad Nacional y el Partido de Integración Nacional,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 49

hiciéramos llegar a la gran fuerza política de Santander, Doctor David, de incluir el tema de la erosión, como tema prioritario, dentro del tema que tenía mi Compañero Pedro Nilson, que por dar su aporte generoso, a este debate no puede participar y hoy, Yo estoy hablando en representación del Partido de Integración Nacional, ya que fui comisionada por mi bancada para intervenir en este tema, ya llego el Presidente, entonces Yo le dejo el tema que tiene acá el Doctor Pedro Nilson para que él lo trate, pero si es importante conocer, Señor Presidente, para que usted sepa sobre la intervención, de la solicitud de hacer llegar a la gran fuerza política, que el tema de la erosión sea incluido dentro de los temas que ellos tratan, miren la CDMB, en el informe que pasa nos hablan de cuarenta y un sitios específicos de la Ciudad de Bucaramanga, que reflejan la problemática de la erosión, y dentro de esos cuarenta y un sitios, aparecen seis, siete sitios, que están en los cerros orientales, que hoy el Doctor de la CDMB, nos dicen que están revisando, como se define una zona para protección, conservación y recuperación ambiental, si embargo en una reunión que se hizo para socializar algo del POT, Doctor Rodrigo, la sensación que a título personal tengo, es que se estaba pensando como una zona de expansión, para construcción de nuestra Ciudad, entonces hay que esperar también, antes de tocar el tema de los cerros orientales, cual es el estudio, el resultado del estudio de la CDMB, Presidente, dejo mi intervención ahí, ya que el Doctor Pedro Nilson tiene la oportunidad de hablar, muchas gracias.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ, Gracias Señor Presidente, ahí a la orden Señor Presidente, el Partido de Integración Nacional siempre se va a sacrificar por los procesos de nuestra Ciudad de Bucaramanga, Señor Presidente un saludo muy especial allá a todo el mundo, los Compañeros que me antecedieron la palabra, ya de protocolo han saludado, pero especialmente a mi amigo el Doctor Ragua, Señor Presidente, mire aquí todos los Compañeros juiciosamente les he escuchado el debate, pero esto es un recinto en donde en verdad nosotros podemos aportar a nuestra ciudad de Bucaramanga y aquí tocaron temas muy importantes , pero dejaron el tema principal lo están dejando por fuera de la olla, el tema del impuesto de la sobretasa o el tema de la sobretasa ambiental, y ese tema en Campaña, cuando Yo estaba para aspirar el Concejo de Bucaramanga, en todos los barrios de Bucaramanga, di la pela para llegar y una vez elegido Concejal de Bucaramanga, quise aportar un proyecto de acuerdo, pero se vieron ,as los interese personales, que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 50

los intereses generales, y sin embargo hoy voy a tocar un tema, el tema de la sobretasa ambiental, para que a ustedes les quede sonando ahí la inquietud, las fuentes, hay fuentes del Departamento Nacional de Planeación, donde hay un proyecto andando, y piensan cambiar la manera de la liquidación de esta, la sobretasa ambiental y Yo no he escuchado nada de eso, entonces el Departamento Nacional de Planeación, de acuerdo al próximo plan de desarrollo nacional, dos mil doce , dos mil diez y seis, ellos están modificando la forma de liquidación de la sobretasa ambiental, hoy en día este impuesto, este valor adicional que pagamos los bumangueses, lo liquidan de la manera un tanto por mil, por el avalúo catastral del inmueble del contribuyente , de acuerdo a las fuentes que me llaman , el nuevo proceso de liquidación de la sobretasa ambiental va a pasar del diez o hasta el quince, de acuerdo al Municipio, del diez al quince por ciento, de lo recaudado por este impuesto predial del Municipio de Bucaramanga, es decir que va a desfavorecer a nuestra Corporación de Defensa de Bucaramanga, y va en contravía a las posibilidades del control de la erosión de nuestra ciudad de Bucaramanga, porque si hoy en día estamos recaudando anualmente un promedio de doce mil millones de pesos, vamos a recaudar, vamos a bajar ese recaudo de seis mil a ocho mil millones de pesos, ustedes han estado pendientes Señores CDMB, por este detalle, ya que ustedes van a dejar de recibir casi el cuarenta, el cincuenta por ciento de ese impuesto de la sobretasa ambiental, Yo de pronto como el Partido Liberal fue el que genero esta citación para hacer este debate tan importante, Yo le hago un humilde aporte como Partido de Integración Nacional, es que de pronto lideremos todo el proceso como Corporación del Concejo de Bucaramanga, para que hagamos un frente en común, para solicitarle a la Presidencia de la República, reconsiderar esta medida, que atenta contra las finanzas de las Corporaciones Autónomas, y presentar una proposición al Concejo en pleno, todos aportando esta proposición, para que respalde a la CDMB, y se dirija al Presidente de la República expresando esta inquietud, y que los hagamos pronto, porque ya prácticamente no demora en presentarse el plan de desarrollo nacional dos mil dice, dos mil diez y seis, y esto prácticamente estaría perjudicando fuertemente las finanzas tanto como para la erosión, como la Corporación Autónoma y estos recursos si estuviésemos hablando de mil millones, no seria notorio, pero ustedes dejarían de recibir casi el punto ocho del ingresos bruto de la CDBM, que ese punto ocho representa aproximadamente y de acuerdo a los informes que ustedes nos han presentado en esta Corporación, eso equivale mas o menos a ocho mil millones de pesos, hay que estar pendiente de que el tema



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 51

se socialice con la CDMB, y ese es un tema que hemos visto que los Compañeros hemos olvidado acá, Yo sugiero a todos los Compañeros de la Corporación y en especial a la bancada del Partido Liberal, que fueron los que citaron a este debate tan importante, que nuestra Ciudad de Bucaramanga lo solicita, para que se vuelvan cabezas principales de esta proposición y vuelvan dolientes de las Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, esa era el tema que Yo quería aportar, porque ya la mayoría de temas, los Compañeros que me antecederon la palabra todo lo han dicho, Señor Presidente, muchas gracias por haberme permitido a palabra.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO, Señor Presidente muchas gracias, saludo a los funcionarios del Municipio, de la Corporación, de la Empresa Empas, que nos acompañan, y saludo desde luego al público y a mis Compañeros Concejales, Presidente Yo quiero dedicar así solo sean treinta segundos, para pedirle por favor a la Mesa Directiva, respecto con los Concejales, no es el caso de usted, otros que fungen como Presidentes encargados, no le dan la altura, Yo no se para que se hacen elegir, ahora ya no tenemos ni Presidente, ni primer Vicepresidente, ni segundo, sino que se iba a heredar la Presidencia a dedo, y no tengo nada contra el Doctor Henry Gamboa, por lo demás me parece una persona aplicada y bien preparada, pero los Concejales merecemos respeto, esto no es un juego de pirinola, ni de tangara, que Yo me voy entonces venda usted y se sienta, aquí hay un reglamento, lo mínimo que exigimos es un cumplimiento Doctor, Yo había pedido el uso de la palabra en un orden distinto, tenía que haber intervenido antes pero, cambiaron el orden y frente a su sorpresa Yo quiero decirle gracias a usted Doctor, porque siempre usted ha sido respetuoso, de los Partidos, aquí representamos un Partido minoritario en Bucaramanga, pero es el segundo Partido en el país, y todos merecemos respecto Doctor Dionicio, los funcionarios, ese bochorno de espectáculo que uno tiene que dar aquí para pedir que se respeten las normas no debería ser, por eso los políticos andamos como andamos Doctor, por el mal ejemplo que damos, y por eso la gente nos falta al respeto, por eso ya en algunos sitios, uno no puede decir que es Concejal, toca quedarse con el solo nombre, porque no se tiene buena opinión, pero le agradezco a usted Señor Presidente, Presidente Yo quiero hacer una manifestación, a mi es que generalmente meda pena con los funcionarios Presidente, mire Rodrigo viene todos los días, mire viene a este cabildo y el Doctor de Gobierno, todos los días que se les invita y ellos merecen también que se les valore el tiempo



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 52

y que esto sea provechoso, Señor Presidente y Señores Concejales, en varias oportunidades, Yo he señalado que cuando hagamos debates sobre temas recurrentes, como es el de la erosión, lo primero que debemos hacer es leer la actas de las sesiones plenarias donde hemos tocado este tema, porque es que estamos haciendo unos aportes repetitivos, repetimos y repetimos y repetimos, lo que ya hemos dicho en años anteriores con otros actores, claro hoy hay actores nuevos, como el Secretario de Gobierno, como los funcionarios que vinieron de Empas y de la Corporación y el Señor Contralor, pero lo que hemos dicho fundamentalmente es la repetición de una problemática que la tenemos muy bien diagnosticada, que sabemos cuales son las causas de la erosión, principalmente la intervención del hombre, Yo mire el plan de desarrollo Honorables Concejales y el plan de desarrollo es muy preciso Doctor Rodrigo, cuando habla de esta política pública, Ciudad con compromiso ambiental, ahí están diagnosticadas las causas, una, Honorables Concejales, las construcciones, las urbanizaciones ilegales, pagina sesenta, dos, hablamos del servicio de alcantarillado, si bien es cierto que Bucaramanga es junto a Manizales, las ciudades del país, donde la cobertura en servicios públicos es mayor, es casi total, Bucaramanga se ha venido rezagando, porque se esta construyendo y se esta ocupando de manera ilegal, espacios no permitidos para asentamientos urbanos, y eso hace Honorables Concejales que en punto de alcantarillado la Ciudad se este rezagando, y que se estén vertiendo estas aguas sin ningún tratamiento, contaminando fuentes hídricas, y contribuyendo eficientemente a los procesos erosivos, ahí lo tenemos bien diagnosticado en la pagina cincuenta y tres, pero algo mas Honorables Concejales, en la pagina cincuenta y cinco de nuestro plan de desarrollo cuando hablamos del agua y del ambiente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ, Si

Presidente, por favor para declarar sesión permanente.

La Presidencia pone en consideración de los Honorables Concejales, para su aprobación la propuesta del Concejal Christian Niño Ruiz de declarar sesión permanente.

VOTACION NOMINAL HONORABLES CONCEJALES PARA DECLARAR SESION PERMANENTE

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSÉ ALFREDO ARIZA FLOREZ

POSITIVO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 53

CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
DIONICIO CARRERO CORREA	POSITIVO
HENRY GAMBOA MEZA	POSITIVO
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	POSITIVO
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	POSITIVO
URIEL ORTIZ RUIZ	POSITIVO
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

La Secretaria le informa a la Presidencia que ha sido aprobada la sesión permanente catorce votos positivos.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO, Presidente le agradezco, Presidente continuo hablando del plan de desarrollo, donde esta muy bien diagnosticado la problemática de la erosión, en la pagina cincuenta y cinco, se cita a la Subdirección de normatización y calidad ambiental de la Corporación Autónoma Regional, perfecto el diagnostico y la congregación que se hace la problemática, pero un poco mas abajo Presidente, Yo quiero con su venia leer cuatro renglones, que nos ubica perfectamente en el problema de la erosión en Bucaramanga, comillas Señor Presidente con su venia, uso del suelo para el área urbana , se traduce en asentamientos poblacionales en zonas subnormales carentes de infraestructura de servicios públicos, ubicadas en zonas de altos riesgo, de inundación, e inestabilidad por agentes erosivos propios de la diagación de los ríos y en los valles del rio de oro y del rio frio, en zonas de recuperación para la preservación, que presentan altas pendientes y condiciones de riesgo al de las amenazas erosivas, mire ahí esta perfectamente escrita parte de la problemática de Bucaramanga, Yo no tengo sino una recomendación porque mis Compañeros de mejor manera lo han expuesto, lo han pedido, la ayuda del gobierno Nacional, aquí hemos hablado de hablar con la Comisión Tercera, con la Comisión cuarta de Senado y Cámara, donde se tramita el presupuesto, a Bucaramanga le esta ocurriendo lo que le pasaba hace varios años a Barrancabermeja, Barrancabermeja durante la época de la violencia, actuaba como un dique que



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 54

contenía la migración de la población, la gente del sur de Bolívar y del Magdalena Medio y de la Costa Atlántica, iban a Barrancabermeja buscando seguridad, y allí la vía para poder establecerse era la ocupación de terrenos, a veces de manera ilegal la gran mayoría, o invadían porque habían invasores profesionales que facilitaban los procesos de invasión, o sencillamente se ubicaban en las riveras de la cañadas y de los ríos, también de manera ilegal, pero como el fenómeno de la violencia ya paso en Barrancabermeja, me refiero en los términos de hace veinte años, pues entonces la gente esta viniendo a Ciudades donde se ofrece mejor calidad de vida, como Bucaramanga, y entonces aquí también los invasores profesionales, promueven la invasión y los asentamientos ilegales, con un agravante que aquí se venden las invasiones, lo que no sucedía, se hacia con criterio político, ahora están vendiendo los lotes de manera ilegal, y eso hace Doctor Rodrigo y Señor Secretario de Gobierno y funcionarios de la Corporación Autónoma Regional y de la Empresa de Alcantarillado, que el problema se esta volviendo recurrente, aquí venimos hablando de los pobres que no tienen vivienda, los tantos habitantes de Bucaramanga, que durante años ha vivido o que viven en barrios amenazados como lo podemos ver en el plan de desarrollo, esta perfectamente diagnosticado, Nariño, Girardot, Campohermoso, un poco la escarpa oriental, para citar, y los del Norte, y resulta que a veces tenemos que agregarle ahora las invasiones o asentamientos ilegales, donde primero invaden, se vana la Defensoría a pedir la protección de los derechos humanos, con el impulso de políticos y cito un caso concreto, en la campaña anterior se invadió del barrio África hacia abajo, esa se invadió en la campaña política, les dieron permiso para capturar los votos de esas personas, para que se instalaran allí con tablas y con plásticos y esta denuncia no es nueva porque la he hecho aquí en este cabildo, y lo digo con nombre propio, ahí se les permitió el asentamiento y hoy tenemos es una verdadera invasión gigantesca, donde ahora nos están pidiendo alcantarillado, servicios públicos y vivienda, eso es lo que esta sucediendo Honorables Concejales, cada vez que se es tolerante, cualquiera sea la causa, llamemola la pobreza, llamemola móviles políticos, porque es que ahora también Doctor Rodrigo y usted lo conoce, ahora cuando se anuncian planes de vivienda entonces cuando en una familiar vivían cinco personas, se salen los dos hijos y van y montan cambuches para pedir vivienda también para ellos, y cada vez que estamos reubicando familiar se quedan en la vivienda anterior, o el arrendatario, o el cesionario de los derechos, o el hijo del Señor que se reubico diciendo que también por el derecho de la igualdad tiene la necesidad de satisfacer sus necesidad de una vivienda y



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 55

entonces nunca vamos a acabar nosotros de satisfacer esta problemática, tengo una recomendación, avalando desde luego las que han dicho mis Compañeros, los voceros de los Partidos, y es mano dura Señores de la Corporación Autónoma, con los asentamientos ilegales, hay que respaldar a la Corporación, Yo vi como a principios de este año, la Corporación inicio unos procesos de índole policivo, apoyados en la facultad que tiene la Corporación Autónoma como autoridad ambiental, apoyados por la Policía Nacional y por el Municipio de Bucaramanga, donde se construyo Bavaria dos, Doctor Rodrigo Fernández, ya se ocupo el espacio entre el rio y todo lo que tiene que ver con la ronda hídrica, allí ya se encuentra nuevas viviendas, recién construidas, bastantes viviendas, poniendo en peligro la vida de estas personas, Dios no quiera una creciente, no que ocasione una catástrofe como la de hace años, no, simplemente una inundación que deje a las personas sin los bienes, nos toca empezar a conseguirles el menaje domestico y se viene la problemática de derechos humanos para buscarles vivienda de manera prioritaria, ellos crean el riesgo y entonces tenemos que priorizar recursos para solucionar esa problemática, de manera de que tenemos que respaldar a la Corporación en ese propósito bueno, que iniciaron de perseguir los asentamientos ilegales, y por ahí derecho viene la erosión, viene la contaminación, de manera que esa es tal vez mi recomendación, y Presidente Yo creo que seria bueno, Presidente, Yo no se si les parezca a mis Compañeros de bancada que antes de seguir tocando problemáticas miráramos las conclusiones de las plenarias anteriores, porque sino nos va a coger aquí el complejo de Adán, que hablamos y pensamos que nadie nunca en la vida ha hablado de erosión en Bucaramanga, o de espacio público, o de salud pública, o de vivienda, o de educación y venimos a decir un poco de cosas que las venimos repitiendo, sin que las autoridades orienten sus acciones a lo que estamos diciendo en el cabildo, volvemos a repetir y repito se nos escucha mucho y se nos atiende poco a los Concejales de Bucaramanga, le agradezco Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ, Gracias Señor Presidente, ya con las buenas tardes, hoy a usted y a la Mesa Directiva, los Honorables Concejales y a los pocos funcionarios que quedan hoy en este recinto, de un debate que nos interesa a todos, saludar muy especialmente al Señor Secretario de Gobierno, al Doctor Rodrigo Fernández, que es casi ya parte de esta Institución y obviamente al Doctor Freddy Ragua Casas, que en ultimas es el que ha venido afrontando los últimos



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 56

emergencia que se dan en la Ciudad de Bucaramanga y que tiene que ver con parte de la erosión, saludar a la Personería Municipal, al Doctor Pico, y al Doctor Juan Carlos, la persona que ha venido de la Corporación de la Meseta de Bucaramanga, y que ha venido a dar la cara frente a un tema importante que es la erosión en la Ciudad, Yo comienzo hoy diciendo que cuando llego el plan de desarrollo de este cuatrenio al Concejo de Bucaramanga, el Doctor Uriel Ortiz y a todo Señor todo honor, hizo de que ese tema de la erosión que Yo no se si fue por olvido no venia, fuera incluido en el plan de desarrollo de la Ciudad, y lo ha manifestado, y de hecho a hecho un debate importante, pero no es un debate para que se quede ahí Doctor Uriel, sino es para que nos despertemos todas las fuerzas que le incumben este tema, es que aquí no podemos seguir durmiendo el sueño de los justos y saber mañana cuando nosotros veíamos que la erosión era una amenaza, pero hoy la erosión es una realidad, nosotros vemos como la CDMB, viene tratando de colocarle una base a la tierra, para que no se siga desboronando, pero es que la CDMB sola, no lo puede hacer, aquí se requiere de una transversalización, de entidades que les duela la Ciudad de Bucaramanga, y mire que de pronto no lo trajo hoy el Doctor Juan Carlos o me salió en ese momento, pero se ha venido trabajando en unos estudios con seriedad, con responsabilidad, frente al tema en los sectores donde le compete la erosión a la Ciudad de Bucaramanga y no es que sino para que vayamos al barrio San Gerardo, y miremos el sistema de anclaje que se ha hecho para tratar de detener la tierra, para tratar de decir que nosotros podamos seguir viviendo tranquilos en la Ciudad de Bucaramanga, pero mientras sigamos pensando en que la Ciudad, hay que echar es edificios, en que sigamos construyendo en sectores que no se puede, ahí si es bien difícil, ninguna Institución por mas nueva que se pueda crear, sea capaz de salirle al paso al mismo, hoy nosotros vemos y el Señor Secretario de Planeación lo sabe, que en la escarpa nuestra, se sigue construyendo en la escarpa nuestra, bueno y de quien es la responsabilidad, quienes son los responsables que nuestra escarpa siga siendo construida la Ciudad de Bucaramanga, será la responsabilidad única y exclusivamente de la Meseta de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, o es que Yo pregunto, será que la Policía Nacional, será que la Secretaria de Gobierno Municipal, será que la hoy que estamos creando la Secretaria de Planeación en Bucaramanga, no será de todos la responsabilidad, Yo creo que el Señor Secretario de Planeación, todavía no es Secretario de Planeación, pero el Doctor Rodrigo Fernández ha hecho una ofensiva dura en la Ciudad, para saber quien esta construyendo con licencia y sin licencia en la Ciudad, han



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 57

colocado personas para que hagan operativos casi, en cada uno de los barrios y aquí traen resultados, aquí esta persona no hizo la construcción como era, no tenga la licencia de construcción y tómelo, arranquemos un proceso acá para ver si la persona corrige o se amolda a las cosas, Yo pregunto, hoy aquí en el Concejo de la Ciudad, será que esa misma acción la estamos haciendo con respecto, a la invasión de la escarpa de la Ciudad de Bucaramanga, Yo la dejo para quien le corresponda no la conteste, puede ser hoy o mañana, será que tenemos los guardabosques, será que tenemos las personas que nos digan, porque es complicada la situación del país, hoy las persona por vivir son capaces de hacer lo que sea, pero tenemos que organizarlos, que sean las partes donde ellos puedan vivir, pero no indignas como nosotros podemos mostrar hoy, mire, no vengo aquí a defender a nadie, Yo fui elegido para defender el pueblo, para representarlo en el Concejo de la Ciudad, pero mire que si la Institución de la Corporación de la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, hoy es certificada como una de las mejores del país, por el trabajo que ha realizado, no en vano ha hecho por la Ciudad de Bucaramanga y hace unos días serán capaces los entes que dan las certificaciones de mostrar, como la mejor que tenemos en el Nororiente y por que no en el país, es como arroparla, es como unir las fuerzas de todos los entes que nos corresponden, para que esta problemática que tenemos con el suelo, la podamos definir y Señor Presidente, es que a todos nos duele este tema, es que este tema tiene padrinos, tiene dolientes en la Ciudad de Bucaramanga, es el Concejo el responsable frente al tema, es invitar a todas las instituciones que le duele el tema, y Yo le decía al Concejal David Camargo, como las empresas de servicios públicos también les toca este tema a las empresas de servicios públicos, por que es que uno, cuando el Doctor Freddy Ragua, ya tiene la emergencia encima, ve que en estas partes hay servicios de agua, hay servicio de luz, porque no de teléfono, y no estoy yendo en contra de estas personas, no estoy yendo en contra de estas personas, porque a ellos le dan la posibilidad de ubicarse y lo hacen, por el derecho a vivir, por el derecho de tener un techo, pero es ahí en donde tenemos que todas las Instituciones unirnros, y decirle a estas personas que los vamos a ubicar en sitios dignos, donde verdaderamente puedan vivir y en donde verdaderamente puedan disfrutar de sus derechos, en ningún momento, porque aquí es muy fácil salir a decir mañana, es que ahora un Concejal de Bucaramanga, perteneciente a un partido, esta diciendo que los tiene que recoger, no Yo estoy diciendo que les tenemos que dar una vivienda digna, en condiciones que verdaderamente se lo merezcan, y que definitivamente entre todos, entre todos entre Planeación,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 58

Gobierno, la Policía Nacional, a Empas y la CDMB, trabajen unidos para que no se nos siga desboronando la tierra de la Ciudad de Bucaramanga, muchas gracias Señor Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, Gracias Presidente, con las buenas tardes para todas las personas que se encuentran aun en la plenaria de hoy, Presidente, saludar a la Mesa Directiva del Concejo, saludar a los funcionarios que se encuentran todavía en el recinto, la Personería, la Secretaria de Gobierno, el Doctor de Planeación, y también a la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, Doctor Ragua, Presidente Yo quiero tratar de no repetir lo que han repetido ya todos los Honorables Concejales, en esta jornada extensa larga, en un tema tan importante como es la erosión, pero a mi me parece que la intervención del Doctor Juan Carlos Castro, Subdirección de gestión urbana y ambiental de la CDMB, ha sido una intervención acertada frente al tema de la erosión, por sobre todo cuando nos muestra que la CDMB ya tiene detectados cuarenta o algo mas de pintos neurálgicos, los cuales deben ser admitidos, mitigados, y tratados de forma técnica para poder sobre llevar o para poder manejar el tema de puntos neurálgicos de la erosión en la Ciudad, es que para nadie es un secreto que la CDMB, desde hace ya muchos años, viene tratando de corregir el tema de la problemática de la escarpa occidental, es un problema que se trata casi como de trancar, se trata casi como de detener, o de detener la zona de escarpa que ha tenido un innumerable o un sinnúmero de efectos producto de la lluvia, producto de los servicios públicos, y de la mala planeación urbanística que hemos tenido en Bucaramanga, la CDMB lleva ya muchos años enfrentando esta problemática, el tema de la erosión para la CDMB ha sido prácticamente un tema que ha sabido sobrellevar, que hoy puede mostrar resultados importantes en la Ciudad, ahí lo decía el Doctor Juan Carlos, sobre todo con el plan general del control de la erosión, mire, este plan nace desde mil novecientos sesenta y ocho, tiene cuarenta y dos años, y a la fecha no se ha terminado todavía sus fases importantes para poder, para poder mitigar y para poder superar todo el tema de lo que es plan general del control de la erosión, a mi si me parece importante Doctor Juan Carlos, que ojala nosotros supiéramos que nos falta, de forma real y cierta sobre este plan general del control de la erosión, ustedes que han sabido llevarlos de forma tan responsable, sobre todo, cual ha sido en términos generales y ciertos, el control de cauces, cuales han sido las verdaderas corrientes de agua que han depositado hasta el rio de oro, que es uno de los, prácticamente de las ideas que tiene la



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 59

Corporación de Defensa y es llevar allí todo el control de cauces, acá Yo conozco Doctor que en la segunda etapa del plan general, en el tema del control de la erosión y específicamente en el control de cauces, se tiene un estimado de setenta y siete billones de pesos, quinientos cincuenta y un mil ochocientos setenta y seis, es una cifra astronómica, es una cifra astronómica, cuando podemos darnos cuenta que el Senador Bérnabe Celis, en los últimos años gestiono diez mil millones de pesos, y que el resultado que se ha visto en Bucaramanga, producto de esta gestión, mas los doce mil millones que hoy en DIA se recoge por la sobretasa ambiental, que son veinticuatro mil millones sino estoy mal Doctor Juan Carlos, la suma e estos dos rubros, estamos necesitando la pequeña cifra de setenta y siete mil billones, es un tema de unos recursos supremamente elevados, que ni siquiera en los dos últimos años hemos podido conseguirlos con la suma de estos rubros, que nos tocara esperar casi siete, ocho, nueve años, a no ser que las ideas que hoy día han salido acá, de colocar a toda la clase dirigente, a nuestros Senadores, a nuestros Representantes a la Cámara, al Municipio, para que trabajemos en torno de ojala conseguir eta cifra para poder tener solamente solucionado el tema del control de cauces, es un tema supremamente complejo, la estabilización de taludes, miren el tema de la estabilización de taludes, no podemos nosotros desconocer, que el tema de las pantallas ancladas, ha sido un avance importante y mas en la exposición que hacia el Doctor Juan Carlos, donde vemos que el perfil que se consigue con una pantalla anclada, al querer perforar no se cuanto metros, pero uno ve que la pantalla anclada logra muchísimos metros para poder sostener la tierra y donde hoy día se puede pensar en hacer construcción tradicional de vivienda, con ese tipo de pantallas ancladas, pero Yo creo que tenemos que avanzar con el tema del control de aguas subterráneas, ese tema no podemos nosotros detenerlo, tenemos que seguir con la construcción de redes y zanjas y filtros para el control de aguas subterráneas, el adilatamiento del nivel freático, es un tema importante en esta etapa de estabilización donde se puede construir drenajes y filtraciones de penetración , el tratamiento de taludes verticales, que ya lo hemos mostrado o que el Doctor Juan Carlos lo ha mostrado en la estabilización de los taludes en el tema de las pantallas ancladas, y el tema de la reforestación, el tema de reforestar los taludes, es un tema muy importante, que vemos hoy en día a avanzado inmensamente, el tema también urbano, mientras nosotros no trabajemos en el tema de la vía perimetral que usted lo expuso, y en la adquisición y manejo de predios en estas zonas, nosotros vamos a tener una guerra estéril para el manejo de la erosión, mientras



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 60

que DMI, ese distrito de manejo integral, mientras ese DMI no aseguremos que sea de la Corporación de Defensa, para poder adquirir predios, nosotros estamos haciendo prácticamente una guerra estéril, frente al mal manejo urbanístico, es que hoy en día vemos barrios que son expertos para legalizar servicios públicos, algunas veces hasta la complicidad y la complacencia de ciertas personas que uno conoce, entonces cuando le dicen a uno como es que legalizan los servicios públicos, Yo creo que es importante del DMI, saber que predios hoy día están dentro del DMI, y porque están dentro del DMI, si sabemos que ellos no pueden llevarse los servicios públicos domiciliarios y muchos de ellos hoy día hasta los tiene, entonces para todo el tema del control de la erosión, es colocar el granito de arena, todos, todos, mientras todas las fuerzas vivas de la meseta de Bucaramanga, no coloquemos el gramo de arena para poder superar este tema, va ha ser estéril el manejo, es importante, cuando adquiramos los predios saber cual eses el manejo que se le va a dar, mientras que dicho tema dentro del DMI, no se desarrolle va a ser prácticamente imposible este tema, el tema de los seiscientos cuarenta millones invertidos desde, en el año dos mil diez, frente al manejo de la adquisición y manejo de predios, ojala se siga avanzando por parte de la Corporación, la construcción de obras en todos los barrios, en el barrio Don Bosco en el Alfonso **López**, en la Joya, en el Foncé, en África, en el barrio San Pedro, en Pantano tres, en la Feria, en San Gerardo, en Candiles, en Campohermoso, en San Martin, en Hacienda Real, en Hoyo en uno, en la Ceiba, en Balconcitos, la Victoria, Juan Veintitrés, esto se pudo realizar con aquellos recursos que Yo les comento, fueron conseguidos por el Senador Bernabe Celis, en los dos últimos años, mi Senador, si Doctor Celestino, mi Senador, el tema de los estudios, Yo si quiero salir acá en defensa de la CDMB, y seguir avanzando un poco en el tema de los estudios, nos faltan muchos estudios, tal vez hemos sido muy críticos y Yo también de tantos estudios, pero es que este tema, es un tema también muy importante, que tiene que ir respaldado por estudios técnicos, y por estudios diferentes, o sea el plan general del control de la erosión, Yo si creo que debe estar minuciosamente detallado en estudios por ejemplo, como en amenazas de riesgos, fenómeno de remoción en masas, que ya hoy día, hay un estudio que puede alcanzar los mil seiscientos setenta y dos millones, la actualización de todo lo que es la amenaza del rio Surata, y bahóndo y el tema de del rio Surata, el diagnostico de amenaza e inundación y erosión del rio de oro, el estudio de zonificación y amenazas de inundación de la cuenca media y baja del rio frio y del Municipio de Floridablanca, la micro zonificación sísmica de la fase tres, el estudio de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 61

erosión para los Municipios de Floridablanca, que esto es un área Metropolitana y tiene que estar casi coordinado con todo el tema metropolitano, mire, todo este tema que acabo de enunciar, si se consideran todos los componentes, da una suma aproximada de dos billones de pesos, es el tema de la erosión, para nosotros poder controlar y poder hacer un avance en el tema de la erosión, necesitamos la no despreciable suma de dos billones de pesos, es importante por eso todo lo que Yo le hablaba a los Concejales porque el tema de los documentos Compes, porque acá vino el Ministro Juan Lozano, cuando era Ministro de Medio Ambiente, vivienda, etc, acá nos prometieron unos recursos que o se que están llevando los estudios a feliz termino, ojala el próximo año poder tener estos recursos en documentos Compes y que ojala se pueda empezar el desarrollo de todos estos temas que hoy día estamos tratando en la plenaria casi desierta en el día de hoy, por lo demás agradecerle a la Presidencia por el uso del tiempo, también para terminar decirle dos cositas Presidente, la bancada de Cambio Radical le parece que la proposición presentada frente al tema de la erosión que esta aprobada, ya no es necesaria, no es necesaria porque hoy día hemos tratado el tema, ese tema tenia que ver directamente con el tema de desastres, pero el día de hoy ha sido surtido y para volver en quince días a llamar nuevamente para el mismo tema, no es, pensamos que nos es lo mas apropiado, entonces la bancada de Cambio Radical, le propone a la Presidencia que esa sesión no se realice, y que lógicamente estaremos presentando un nueva proposición, y también decirle que ya tiene la bancada, un proyecto de acuerdo que es una política publica de manejo de parques, que les suma al plan maestro de zonas verdes, que fue presentado en Compañía del Concejal Jaime Rodríguez Ballesteros y que hoy en día es acuerdo Municipal y que le suman a todo el tema del calentamiento global y a todo el tema de hoy día de la polución de la exposición de el CO2 y el manejo que hoy día puede tener la zona verde, al poder capturar ese CO2 y que no exista esta mancha gris, o mancha de carbono, que hoy día los técnicos la saben muy bien, que es un tema de emisión de gases, frente a la zonas verdes y el manejo de árboles y eso genera una mancha de carbono, estos instrumentos como los acuerdos Municipales sirven para poder superar la mancha de carbono que hoy en día tiene Bucaramanga, muchas gracias Señor Presidente.

La Presidencia le manifiesta al Honorable Concejal Edgar Suarez Gutiérrez, que puede hacer la proposición que le hace falta a la bancada.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 62

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ,
Gracias Presidente, Presidente primero que todo quiero agradecerle pues a todos los Honorables Concejales que participaron y enriquecieron este debate, pues lo que se buscaba con este debate, básicamente es comenzar a tratar nuevamente el tema, ya con costos reales, ya con todos los estudios que hay y que faltan por hacer, saber de que esto no es algo que puede ser que la erosión se este formando, sino ya concluimos de que el problema de la erosión volvió a nacer en Bucaramanga, es real y sobre todo que se extendió a todo e Municipio de Bucaramanga, se extendió al oriente, al occidente, al norte y al sur, eso es lo que se quería con este debate, Yo si quiero agradecer también a los funcionarios que vinieron hoy, porque se que son personas técnicas, tanto de la CDMB, como de Empas, de la Oficina Asesora de Planeación, de Gobierno, el aporte que nos hizo el Contralor, porque él también esta muy preocupado, ahí habla de que va a hacer unas auditorias para este manejo, y Yo creo que entre todos podemos llegar a que este tema sea parte de la agenda, ojala se trate en el Área Metropolitana, en la agenda tanto del Gobernador, como del Alcalde, pues que se lleven esa impresión los funcionarios aquí citados, Presidente voy a hacer unas conclusiones muy puntuales, y la primera es que se debe crear un grupo interdisciplinario, en donde participe la CDMB, las Alcaldías, las personas que deben tratar este tema, para combatir la erosión, este tendría la misión de coordinar de manera decidida las estrategias que se van a ejecutar, el segundo es actualizar el plan de manejo de la erosión el cual se encuentra atrasado, el tercero, es ejercer un mayor control urbano, delimitando las zonas en altos riesgo, y pidiendo que estas sean habitadas, que las autoridades Municipales, Departamentales y Nacionales, presenten una mayor oferta de vivienda de interés social, para evitar la población de las zonas en alto riesgo, ejecutar campañas de cultura ciudadana que sensibilicen a la gente de la importancia de cuidar el medio ambiente y las zonas de alto riesgo y coordinar con la Autoridad Municipales, la implementación de un plan maestro para los asentamientos, Yo creo que aquí se resume pues todo lo que se hablo, ahí en el grupo este, en la creación del grupo interdisciplinario, pues esta donde ellos veían la forma de conseguir esos recursos, aquí hablaron de regalías, hablaron de impuestos, hablaron de otras formas que se podría hacer, por que lo mas importante ahorita es recursos porque no se puede con mil, dos mil millones, sino tiene que ser un paquete grande de recursos, que en esta primera etapa, como siempre la he mencionado, esta sobre el orden de los trescientos sesenta mil millones de pesos, todos esas serian las conclusiones, las vamos hacer llegar a las



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 63

diferentes entidades, de todos modos estas son prácticamente las mismas conclusiones que salieron del foro de la Esap, y que fueron compactadas para que se tenga un actuar próximamente, gracias Presidente.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA,
Muchas gracias Presidente, y agradecerle por la importancia que usted si le esta dando a este debate, quizás eso me obligo volver a intervenir, porque se ha querido desconocer la importancia que hoy se ha dado, es importante este debate porque os actores son distintos, Doctor no había estado aquí en un debate de erosión, el Doctor Serano tampoco, es importante este debate, fíjese que hoy pudimos saber que varios barrios de asentamientos humanos , de gente pobre como el Nogal, el Pablon, Colorados, Bosconia, Granjas del Norte, Buenavista, bueno Altos del Jardín es un poquito de los ricos, como dice ahí un Doctor, que los ricos también lloran, el Partido Liberal Colombiano se congratula que estos sectores, antes muy deprimidos, antes erosionados de gente pobre y vulnerable y nos digan aquí, que están libres de erosión, cuentan con servicios públicos adecuados, que han estabilizado los taludes, donde se encuentran ubicados estos sectores, eso es importante para nosotros, es nuestra gente, es nuestro pueblo, allá ponen votos pa muchos amigos en esos sectores, han entregado las zonas verdes a la Corporación, han entregados sus respectivas áreas de cesión, pero mas importante es otro tema que nunca lo hemos tocado aquí, es el DMI que hoy igualmente la Corporación le ha dado mucha importancia, que es un estudio esta realizando y nos manifiesta que va a liberar a mas de cincuenta sectores subnormales de esta restricción, para que la Administración Municipal, pueda hacer obras de mitigación, para que las Empresas de servicios públicos, como alcantarillado de aguas residuales, fluvial, tener sus redes domiciliarias, mire que bonito es venir a estos debates, eso es algo nuevo que no lo hemos discutido, aquí hemos discutido el presupuesto de erosión, y ya cuatro, cinco periodos y subió de trescientos sesenta mil millones a cuatrocientos setenta mil, esa es la diferencia de la discusión, pero hoy hemos tocado otro tema, que es para la gente que nos duele, y a los que nos duele, Partido Liberal siempre ha estado pendiente de remedir a las clase populares y mas pobres de nuestra Colombia, hemos tocado otro tema importante, que igualmente es conexo con la erosión, como es el fenómeno de amenaza, por remoción en masa e inundación, muy cuestionado por los estudios que ha realizado Ingeominas, hoy no pudimos disertar sobre ese tema Doctor Rodrigo y representantes de la Corporación, aquí se ha cuestionado



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 64

que cual es el mejor estudio, el que hicieron en el dos mil uno, o el que hicieron hace poco, no sabemos cual precisión tiene mejor precisión, porque hay temas que faltan aquí y tienen que ver con la erosión, lo informes que hoy nos entregan los estudios, son temas mas profundos y concretos de los que han entregado en los debates anteriores, pero fíjense que todavía nos quedaron temas por tocar, sobre temas conexos con la erosión, que nos puede decir sobre la ubicación de áreas para el tratamiento y disposición final de residuos sólidos, hoy no tocamos ese tema y tiene que ver mucha gente, mucha gente, de los barrios de la comuna cuatro, cinco y seis, votan las basuras a las laderas porque no hay un buen servicio y eso esta generando erosión, entonces están haciendo una obra importante en Candiles, todo esa ladera es porque, por votar la basura allá a la quebrada la Rosita, pero hay otro tema mas importante que no lo tocamos que igualmente, ha venido, uno de los m problemas que ha venido erosionando en las laderas de la Ciudad, es que los habitantes votan los escombros, otro tema, tema no esta definido en el plan de ordenamiento, no hay escombreras, la gente le paga cinco mil pesos a un indigente y van y la votan a la ladera, entonces nos quedaron todavía tema, casi para hacer otro debate sobre este tema tan importante, pero el debate mas importante que hay que hacer, es como le vamos a conseguir la plata a la Corporación, vamos a hacer el Compes, perlo hay que conseguir la plata, para el mantenimiento y sostenimiento, porque sino pasa catorce, quince años, volvieron a crearsen los mismo problemas de hace cuarenta y cinco años, entonces ahí radica la importancia de este debate, muchas gracias Presidente.

La Presidencia agradece al Doctor Fernando Serrano, al Doctor Juan Carlos, de la Corporación, al Doctor Rodrigo Fernández, al Doctor Freddy Ragua, a todo el equipo de la Ad ministración, a la Personería a la Contraloría, y solicita a la Secretaria continuar con el orden del día, y manifiesta que se termina el orden del día y agotado el orden del día, y le informa al Honorable Concejal Celestino Mojica Peña, que se hizo un cambio en el orden del día, con relación a la proposiciones del Partido Conservador y de Cambio Radical, que habían quedado pendientes, se termina el orden del día y se convoca para esta tarde, Comisión conjunta primera y segunda, tema Proyecto de Valorización, y mañana ocho y treinta de la mañana, sesión plenaria, segundo debate proyecto de acuerdo, política publica Universidad del Pueblo, muchas gracias a todos los Honorables Concejales, a la Policía, y a Concejo visible, muchas gracias.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 161 FOLIO 65

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,

DIONICIO CARRERO CORREA

La Secretaria General,

NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: José Ramon Delgado Gómez



CONCEJO DE BUCARAMANGA